

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLAS: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6...
 EXTRANJERO: Trimestre... 15...
 Número suelto, 10 cts.

Ayer tarde, á las cinco y media, las Cortes exaltaron á la Presidencia de la República al Sr. Alcalá Zamora

Detalles oficiales relacionados con la elección y organización de la Casa Presidencial

Algunos datos biográficos del primer Presidente de la segunda República española



en Priego, en 6 de Julio de 1877, cuando su padre desempeñaba como médico la titular de dicho pueblo. En su niñez ya se revelaron algunos de aquellos rasgos que luego habían de caracterizar su personalidad: seriedad, hábito de estudio, memoria prodigiosa, sobriedad, rectitud...

Cursada la primera enseñanza en su pueblo natal, hizo el bachillerato en el Instituto de Cabra, donde llamaron poderosamente la atención su preparación sólida y sus conocimientos vastísimos poco comunes en alumnos de su edad.

Dados los medios económicos de su familia estudió por libre la carrera de leyes examinándose en la Universidad de Granada, y á los diecisiete años—10 de Octubre de 1894—se licenciaba.

En 1897 marchaba á Madrid para doctorarse.

Un viejo liberal preguense, que tenía ciega confianza en su joven pupilo, le dió una carta de presentación para Segismundo Moret.

Apenas llegado á la entonces corte de Niceto se matriculó en las cuatro asignaturas del doctorado, entre ellas la de Legislación comparada, que explicaba el inolvidable don Gumersindo Azcárate, quien seducido por el talento nada común y las felices disposiciones del joven andaluz, lo hizo su alumno predilecto.

Esta predilección quedó plenamente justificada llegada la época de los exámenes. No sólo logró Alcalá Zamora los cuatro premios en las cuatro asignaturas que cursaba, sino que, además, alcanzó el extraordinario del doctorado, cuya tesis ó memoria llamó poderosamente la atención por lo profundo de los conocimientos que abarcaba, dominio del tema y modernidad de pensamientos.

Ya doctorado continuó en Madrid, preparándose para unas oposiciones á oficiales letrados del Consejo de Estado que se anunciaban para fecha inmediata.

Estas oposiciones fueron el principio de la cimentación de su nombre como civilista y la revelación de un formidable maestro de Derecho público y administrativo.

Entre nombres que luego ha consagrado la fama Niceto Alcalá Zamora hizo las oposiciones, logrando en ellas el número uno.

Sus ejercicios fueron tan concisos, tan definitivos, que á los charcos acudían no sólo todos los restantes opositores, sino muchos juristas de nombre.

Y en el 1896 tenemos al dentro de unas horas Presidente de la República española, cuyo sueldo será de un millón de pesetas, disfrutando el primer sueldo oficial, sus buenos 12.000 reales al año, que con los otros cuarenta y tres años de su vida, serían por aquel entonces veintidos años, y obtenida la plaza volvió á Priego, donde contrajo matrimonio con su primera novia, hoy la respetable señora doña Pura Castillo, de cuyo matrimonio ha tenido seis hijos, que todos en la actualidad le viven.

Efectuado el matrimonio, se instaló en el número 11 del paseo de los Arbores, que en aquellos lejanos días rentaba once duros mensuales.

Y empezó, en plena pujanza juvenil, su actuación profesional y política, entrando de pasante con Díaz Colmena, uno de los civilistas más en boga por aquella fecha y cuyo ingreso en el bufete era especie de consagración de prestigio inicial, y fundando, en unión de otros ardorosos muchachos, la Juventud Democrática.

En el local de esta Juventud se instaló la redacción de la revista «La Democracia», de la que Niceto Alcalá Zamora fué alma y vida.

La inauguración de dicho local se



DON EMILIO HERRERO
 notable periodista, nombrado jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia de la República (Foto: Díaz Casariego.)

Madrid 10.—La *Gaceta* de hoy publica el Reglamento relativo á la organización de la casa del Presidente de la República.

El secretario general llevará las comunicaciones oficiales y todos los Poderes y autoridades del Estado, salvo aquellos que emanen de las Cortes y sean de relación directa con el Presidente ó de éste y el Gobierno.

Le corresponde asimismo proponer las fuerzas que han de pasar á las órdenes del Presidente.

Ser el ordenador de pagos de las secciones respectivas que tengan

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales.

El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor.

El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

INFORMACION TELEFONICA

Las disposiciones oficiales sobre la Casa Presidencial

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales.

El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor.

El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

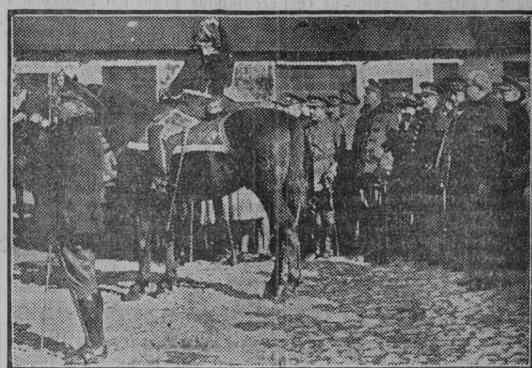
El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»



El general de la guarnición de Madrid en el acto de presentar á los escudrones de la Escolta presidencial al jefe de ésta ante el presidente del Consejo de ministros. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

con las formalidades corrientes en guarnición de plaza. El mismo día estará de guardia una compañía compuesta de una sección de caballería y dos piezas de artillería con traje de gala. Para solemnizar el acto de la promesa, todos los Cuorpos del Ejército darán una comida extraordinaria á la tropa, elevándose sobre la asignación diaria una peseta á los cabos y soldados presentes en filas y entregándole á la mano una peseta á los cabos y cincuenta céntimos á los soldados. Las clases de segunda categoría recibirán también un obsequio, según determinen las autoridades militares con cargo al Cuerpo que correspondan. Los oficiales vestirán traje de gala.

Los generales de divisiones orgánicas y de caballería y los jefes de fuerzas militares de África ordenarán y dispondrán conveniente al cumplimiento de cuanto en esta orden se previene y mandará la fuerza el jefe de la primera división militar.

EN LA PRESIDENCIA
 Conferencia del Presidente y el director de Seguridad.—Sobre los actos de mañana.

Madrid 10.—El señor Azaña, acompañado del director de Seguridad, llegó á la Presidencia á las doce, y poco más tarde fueron á visitarle los moros notables que han venido á Madrid para asistir á los festejos organizados con motivo de la toma de posesión del Presidente de la República.

Mañana llegarán los caudales celeres Abd el Kader y Lamausina. El señor Azaña dijo á los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

LOS MIQUELETES Y MIRONES EN HACIENDA
 Madrid 10.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de Hacienda los miqueletes y mirones de Vizcaya con las Comisiones gestoras que han venido á Madrid. Cumplimentaron al titular del ministerio, don Indalecio Prieto, ante el cual hicieron una exhibición en el segundo patio de dicho ministerio.

El señor Prieto, al recibir á los periodistas, después de facilitarles la anterior noticia, les dijo que habíase visitado la Junta Interventora del Cambio, constituida ayer bajo la presidencia del gobernador del Banco. No ha habido otra variación que la de haberse nombrado representante del Banco de España al vizconde de San Alberto.

También he recibido á una representación de los agentes de Cambio y Bolsa, quienes me comunicaron sus optimistas impresiones. He sentido por ello una gran complacencia.

—Y de noticias políticas?—preguntaron los informadores.

—No hay nada. Ahora lo único que hay sobre el tapete es la elección de Presidente. Una vez elegido éste, lo que ya es inminente, habrá desaparecido el pánico del capital y quedará normalizada la situación.

Los cambios de los millones de Vizcaya se situarán mañana en la plaza de la Armería para anunciar con sus tocatas tradicionales la presencia del cortejo. Tocarán, entre otras composiciones, el «Añís señora», que es un himno de acatamiento.

ESTA TARDE HABRÁ CONSEJO
 El señor Azaña impondrá al futuro Presidente de la República el gran collar de Isabel la Católica

Madrid 10.—Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminado el mismo, el señor Azaña impondrá á don Niceto el gran collar de Isabel la Católica que le ha sido concedido por el Gobierno. Este collar lo lucirá el señor Alcalá Zamora en la ceremonia de mañana.

Esta tarde las Cortes Constituyentes van á elegir Jefe del nuevo Estado español. Por segunda vez la nación española, en pleno uso de su soberanía, designará quien ha de ser su primer magistrado y quién ha de ostentar su alta y augusta representación. Esta vez, como pocas, hay plena identificación entre el sentir del pueblo y lo que dentro de unas horas será el voto definitivo de los legisladores. Ya el pueblo, con harto cierto instinto, señaló á Niceto Alcalá Zamora como el primer Presidente de la segunda República Española.

El voto de las Constituyentes no será, pues, otra cosa ni tendrá otra equivalencia ni significado que la ratificación de un espontáneo plebiscito nacional, que el pueblo, por su libérrima voluntad y sin convocatoria previa llevó á efecto, y del cual salió unido con la máxima soberanía el nombre que hoy asciende hasta el Poder moderador. Por estimarnos de interés para nuestros lectores reproducimos á continuación, á grandes rasgos los datos biográficos más destacados de la vida ejemplar—por el sacrificio, perseverancia y estudio—del nuevo Jefe del Estado español. Don Niceto Alcalá Zamora nació

Programa de las fiestas con que se va á solemnizar la elección de Presidente de la República

Festival en la plaza de toros.—Retreta militar.—Baile en el Casino de la Exposición.—Visitas gratuitas al Aczir y sus jardines.—Comida extraordinaria á los asiados.

La que se celebrará en la plaza de toros dará principio á las tres en punto de la tarde, abriéndose las puertas del arco á las dos, y consistirá en un espectáculo militar, concierto de aires regionales, que será ejecutado por las bandas de la guarnición, formando en la misma artística carroza de los cuorpos de ésta y de las fábricas militares, y seguirá el itinerario siguiente:

Calle San Fernando, plaza de Andalucía, Avenida de la Libertad, Campana, Amor de Dios, Alameda de Hércules (sin pasar por ésta), á Trajano, plaza del Duque, á la Victoria, Campana, O'Donnell, plaza del Pacífico, Méndez Núñez, Plaza Nueva (por delante del Hotel de Inglaterra á la Telefónica), Avenida de la Libertad, plaza de Andalucía, camino del toro á la glorieta de San Diego, donde se disolverá.

Á las once de la noche se celebrará en el Casino de la Exposición un gran baile.

En los andenes de la Plaza Nueva se colocarán sillas para presenciar el paso de la cabalgata, y de su producto se dará una parte á la el desempeño de ropas y efectos pignorados por la clase pobre.

Para la fiesta de la plaza de toros se reparten entradas por el Ayuntamiento, rogándose á las entidades que no las hayan recibido que las pidan, así como que sean repartidas convenientemente, para que no dejen de utilizarse.

A pesar de ser día de fiesta, mañana no dejarán de abonarse también todos sus jornales á los obreros del Municipio.

La Alcaldía, por mediación de la Prensa, excita al comercio para que haga todo el día de mañana de fiesta, accediéndose al entusiasmo popular por la toma de posesión del presidente de la República. Encartrándose ya en poder del

Ayuntamiento la bandera oficial de la República, con su correspondiente escudo, mañana será izada en el Alcázar. Este monumento podrá ser visitado gratuitamente durante todo el día de mañana, incluso las habitaciones de la parte alta. El sábado se autorizará para la visita gratuita de los jardines solamente.

Queriendo el Ayuntamiento beneficiar de manera singular en el día de mañana á los acogidos del Asilo de San Fernando, les dará una comida extraordinaria.

Para contribuir al desempeño de ropas y efectos pignorados por la clase pobre, ha entregado don Arturo Sanmartín, como testamentario de don Manuel Gil, cincuenta pesetas, y la Unión General de Trabajadores trescientas setenta y cinco con cincuenta céntimos.



De la última estancia de don Niceto en Sevilla. El señor Alcalá Zamora después de su magnífico discurso de franca oposición al desaparecido régimen. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

festejó con un acto íntimo, en el que tomó parte don Segismundo Moret, y á requerimiento de éste habieron los fundadores de la Juventud Democrática, entre ellos Alcalá Zamora, cuyo discurso impresionó vivamente á Moret que por vez primera lo oía.

Pocas fechas después, en los viejos jardines del Buen Retiro, la Juventud Democrática organizaba su primer acto público, en memoria de Emilio Castelar, que acababa de fallecer.

Fue ésta la vez primera que hablara en acto público el hoy Presidente de la República. Tomaron parte en el mismo, á más de Niceto Alcalá Zamora y otros jóvenes, Moret, Salmerón y Canalejas, y fué de tal envergadura el discurso de Alcalá Zamora, que cautivó poderosamente á los maestros que le habían escuchado al desarrollar magistralmente el tema de «Castelar, orador».

Desde este momento, Niceto Alcalá Zamora pasa, de promesa, á realidad. Trabaja activamente como civilista y acredita su buñete. Apadrinado por el conde de Lomanos, da sus primeros pasos en la política. Alternan el estudio de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Es derrotado en unas elecciones generales en el distrito de Alicante, por el que luchaba frente al conde de Alta; pero sólo cuenta veintitrés años cuando el Consejo de Estado lo nombra fiscal del Tribunal de lo Contencioso.

Por vez primera va al Congreso en 1906, representando el distrito de La Carolina, cuya representación siguió ostentando hasta el golpe de Estado del 23. Allí cimenta su fama de orador. Aún se recuerda su célebre discurso cuando disutió uno de los innumerables proyectos de Administración local que han conocido las Cortes del extinguido régimen, con aquella su «febre apelación al nacionalismo de la actual unidad nacional».

Vienen después, en unos veinte años de plena actividad, los cargos de director general de Administración local y subsecretario de la Gobernación.

En 1914 es nombrado ministro, desempeñando la cartera de Fomento. No vuelve á los Consejos de la Corona hasta 1923, en que desempeña la cartera de Guerra, que abandona en el mes de Mayo, días antes de triunfar el movimiento militar, cuya consecuencia fué la Dictadura.

Esta es, á grandes rasgos, la vida ejemplar que esta tarde será recordada en sesión solemne por las Cortes soberanas, primer Presidente de la segunda República española.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de Estado, ó por un abogado del Estado, un catedrático de Derecho ó un funcionario de la carrera judicial, requisitos indispensables para optar al puesto de referencia.

El cargo de Redactor de los documentos oficiales habrá de recaer en un escritor. El de Conservador de los edificios oficiales en un artista de reconocido prestigio.

El Cuarto Militar
 En el Cuarto Militar del Presidente, figurarán dos ayudantes de Marina ó del Ejército, uno por cada cuerpo ó arma; jefes y agregados, en representación de la Guardia civil y del Cuerpo de Carabineros.

El Gabinete del Presidente
 El Gabinete del Presidente de la República estará integrado por representaciones del Cuerpo diplomático, del de Telégrafos y del de Correos.

Los nombramientos de los empleados los hará el Presidente, y cuando no recaiga en individuos del Estado, será libre el cese de los mismos.

Los empleados de la Secretaría del Presidente
 Los nombramientos de los empleados de la Secretaría particular del Presidente serán de la libre elección de su excelencia, así como las retribuciones.

El sueldo del secretario de la Presidencia será de 24.000 pesetas: diez y ocho en concepto de sueldo y seis para gastos de representación.

Las gratificaciones al asesor no excederán de 7.333, ó sea un tercio del sueldo que disfruta como funcionario del Estado.

El conservador de la residencia Presidencial tendrá una gratificación de 7.500 pesetas.

El redactor de la documentación oficial disfrutará por este concepto diez mil.

Orden del ministerio de la Guerra
 Con motivo de la proclamación de Presidente de la República, se ha publicado la siguiente Orden de Plaza:

«Por orden del Ministerio de la Guerra, el próximo día 11 será considerado de gala y ondeará el Fabelón nacional en todos los edificios públicos y militares, que además, lucirán colgaduras é iluminaciones.

Se harán las salvas de ordenanza en todas las plazas españolas en las cuales halla piezas de artillería.»

El acto de promesa en las Cortes Constituyentes.—Las fuerzas que cubrirán la carrera.—Las salvas de Artillería.

Al acto de la promesa en las Cortes Constituyentes, concurrirán

representación en la Secretaría. Dar las órdenes del régimen interior en la casa del Presidente. Coordinar los servicios de la secretaría y los del Cuarto Militar. Será el jefe de todos los funcionarios civiles afectos á la Presidencia.

El cargo de asesor.—El redactor de los documentos oficiales. El cargo de Asesor será desempeñado por un oficial letrado del Consejo de

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

10 DE DICIEMBRE DE 1906.

Manuel Arellano, el simpático concejal obrero, falleció en Badajoz, a cuya capital había marchado con motivo de la enfermedad que costó la vida a su anciano padre.

Su muerte causó en Sevilla honda sensación, especialmente entre la clase obrera, cuya representación ostentaba en el Municipio y en el partido republicano, en el que era una figura muy apreciada. Fue un excelente pintor de cerámica, reputado como uno de los más hábiles artistas de este género de trabajo. Tenía cuarenta y siete años. El Centro republicano de calle Sierpes entornó sus puertas en señal de duelo al haberse allí el fallecimiento. También se tomó en dicho Centro el acuerdo de celebrar una velada necrológica para honrar la memoria del concejal fallecido.

En terrenos del cortijo «Gambograz» fué descubierto el cadáver de un hombre, que presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza y otras de arma blanca en el cuello. El cadáver hallábase en lugar cercano al camino bajo de Santiponce. En las primeras diligencias practicadas por el

Juzgado no se pudo identificar el cadáver, ni tampoco cómo ocurrió el hecho, ni quienes fuesen los autores del crimen. En la información que publicábamos del suceso decíamos que existía la creencia de que el móvil había sido el robo y que existía una pista, por la cual podría descubrirse al autor ó autores del crimen.

En París falleció el ilustre crítico francés Fernando Brunetiére.

De Roma decían que el duque de los Abruzzos, primo del rey de Italia, iba á contraer matrimonio con una hija del rey Pedro I de Servia.

Decían de Viena que después de muerto el archiduque Otton se encontraron entre sus papeles dos cartas dirigidas á su hermano el archiduque Francisco Fernando y al emperador Francisco José. En ellas revelaba que durante algunos años había sostenido relaciones con una actriz muy estimada en la corte austriaca, naciendo de estos amores dos niños, que contaban seis y cinco años, para los que solicitaba protección. El emperador había hecho un donativo de doscientas mil coronas para atender á la educación de los hijos de su hermano.

A NUESTROS CLIENTES: Los señores Lozano, Rojo y Moreno, dueños de la NUEVA CIUDAD os ruegan paséis a recoger la Lotería de Navidad pues que dan muy pocas participaciones

EL MUNDO DEL CINEMA

Los infatigables

Los artistas de cine son en verdad infatigables. Casi todos ellos tienen, además de su carrera artística, algún trabajo personal, al que se dedican por mero placer; un interés que domina su existencia, consumiendo su tiempo y energías cuando las labores del estudio no los reclaman para sí.

Así tenemos á Marie Dressler, por ejemplo; en medio de su atormentada existencia, la famosa estrella ha encontrado tiempo para escribir dos libros: «El patito feo», una autobiografía inspirada en el célebre cuento de Andersen, y publicada en 1924, y «La muchacha sobre cubierta», continuación de la misma biografía.

Marie es feliz cuando se sienta frente á su escritorio y escribe. Es autora de numerosos artículos publicados en diferentes revistas. Algún día, cuando decida retirarse de la pantalla, Marie dedicará probablemente esa colosal energía de su espíritu al cultivo de la literatura. Y qué inagotable material tendrá para sus libros con sólo mirar retrospectivamente su propia vida!

Aparte de su infatigable interés en el cine, Wallace Beery vive para y por la aviación. Posee una licencia de navegación aérea y es dueño de un avión con capacidad para seis viajeros. Su biblioteca está atestada de libros sobre la aeronautación, asunto en que el mismo Beery es autoridad reconocida. Si Wally no se halla en el estudio del cine, casi podrá estar seguros de encontrarle en el hangar ó entre sus planos de aviación... ó en el aire.

John Crawford es, como quien dice, actriz de profesión y scout de vocación. En el taller de su casa en Beverly Hills, Joan se pasa las horas muertas modelando en arcilla, siempre que sus otros deberes no reclaman su atención. La mayor ambición de su vida es ir á París á estudiar escultura.

Lionel Barrymore divide sus intereses entre el cine, el grabado al agua fuerte y la composición de música. En su temprana juventud, Lionel estudió pintura y musicó en París. Más tarde, al convertirse en actor, sus estudios quedaron relegados á un lugar secundario de su vida; mas nunca los olvidó completamente, y hoy en día consagra todas las horas que le deja libre el cine á hacer exquisitos grabados al agua fuerte y á escribir composiciones musicales.

John Hamilton fué en un tiempo presidente de una Asociación nacional de «magos amateurs», y siempre que puede da reuniones de magia en su casa para diversión de sus amigos. Con este objeto ha reunido en su hogar los más modernos aparatos, y su estudio particular está atestado de libros sobre el asunto.

Conrad Nagel dedica gran parte de su tiempo libre á actuar como

orador oficial del cine... Nagel pronuncia discursos por la radio, oficia de maestro de ceremonia en los estranos, dirige las asambleas de artistas ó directores...; en suma: representa á la industria cinematográfica por doquiera. Durante su larga carrera como actor, Nagel ha hecho un estudio cuidadoso del negocio del cine con sus problemas y sus posibilidades.

No; los artistas de Cinelandia no se sientan á descansar durante los intervalos entre las películas. Además de su labor artística, tienen otras muchas cosas que llenan su tiempo y reclaman su atención.

Katoka.

El guarda de una fábrica de corcho agredido, cuando dormía

El «Pitirri», autor del hecho, ha sido detenido

De este suceso se han tenido noticias en este Gobierno de provincia por la Guardia civil del puesto de Trémas.

Resulta que el guarda de la fábrica de corcho establecida en la barriada de San José, Juan Parrado Gómez, en ocasión de encontrarse dormido, fué agredido por un sujeto, quien le asedió con un palo de los que se utilizan para enterrar corcho, varios golpes, causando lesiones de relativa importancia.

Del suceso tuvo conocimiento la Guardia civil del puesto referido, la cual practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención de Antonio Pérez Maqueda (a) «Pitirri», natural de Almonte (Huelva).

Este, al ser interrogado, negó toda participación en los hechos; pero es trechado á preguntas, terminó por confesarse autor de las heridas que sufre el guarda Maqueda. Añadió que tenía el decidido propósito de matarle, porque su víctima encontró un billete del Banco de España de á veinte cinco pesetas que horas antes había sido extraviado al detenido y cuyo billete no le devolvieron el guarda de la fábrica de corcho de la barriada de San José.

El «Pitirri» ha ingresado en la cárcel.

Bohúns del Condado

Como en años anteriores, ha tenido lugar en esta población la fiesta de la Purísima, luciendo la noche de la víspera colgaduras é iluminación muchas casas de las principales calles.

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró una solemne función á toda orquesta, viéndose el templo muy concurrido. Ofició el párroco, don Antonio López.

Víctima de larga dolencia, ha fallecido nuestro respetable vecino don Lucas Iglesias Jiménez.

La conducción de su cadáver al cementerio constituyó una solemne manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus hermanos, sobrinos y demás familiares nuestro más sentido pésame. —Corresponsal.

Acotaciones de oyente

La República y el sentido nacional

Cuantos vivimos en la capital de la República estamos permanentemente en magnífica tensión espiritual.

Resucian todavía palabras de un jurista sabio y honrado, panegirizando la vida del derecho español del porvenir, y sus postreros ecos son sustituidos con las vibraciones de otras enseñanzas ejemplares.

El esperado discurso conferencia del maestro Ortega y Gasset, guardado con interés extraordinario, se produjo en un ambiente de justificada expectación. En la sala, lo más destacado entre los valores intelectuales y políticos, predominando la juventud. Hombres nuevos, algunos inéditos en la vida pública; otros, iniciados bajo auspicios halagadores...

Si pudiésemos sistematizar la doctrina expuesta, dividiríamos el contenido ideológico del discurso en varias partes ó facetas.

La primera es un canto á los hombres que, adueñados de poder tras una lucha revolucionaria incurrente, tenían derecho á que en su derredor se formase un círculo defensivo que les permitiese expresar en breve tiempo una norma fundamental constitucional; eran actores de un respeto absoluto, sin discriminación de razas ó colores, y sin distinción de la necesidad de un consciente visión del momento, en que, terminada esa Constitución, sabíase considerar el sentido de responsabilidad de la ciudadanía, obligada á fundir todas las instituciones, á construir, á descomponer: difundir la grandiosidad de la tarea, persuadir de la importancia de acometerla sin chabacanería ni torpe pasionalidad, antes bien, con pasión fría, serena, calmada, única eficaz y fecunda.

Después, supone que la República ha perdido terreno en las esperanzas y en las asistencias de algunos núcleos. ¿Por qué? A esta pregunta responde descartando acusaciones; pero insinuando yerros. Ha habido error en el planteamiento de la vida republicana, en su opinión. Error quizá más grave y acentuado entre las clases del antiguo régimen, que después de una persecución de los hombres representativos del actual, al verlos triunfantes, les hurtan su asistencia, que es el último baluarte donde se refugia su hostilidad suicida.

Es preciso rectificar el perfil de la República—dice—. Porque se acerca en la visión, se logra la victoria; pero luego viene el triunfo, y á veces constituye un alcohol nocivo que embota la mente y desvía el corazón.

Analiza luego los conceptos contradictorios y ambiguos para pulverizarlos con trazos lógicos, inderrotables, matizados con alusiones históricas de una limpidez imponderable.

Algunos suponen muy poco el cambio de régimen. Para el orador es mucho, es todo. Significa la desaparición de una sociedad nacional ó socorro mutuo constituida por el capitalismo, el ejército, la nobleza, la extinción de una sociedad comanditaria, cuya gerencia ostentaba el monarca. Con frase mesura y á resaca para las personas, glosa y fustiga el espectáculo de un régimen enlucido en trances tan mezquinos.

La acción política y social del pueblo estuvo deformada, forzada, frenada, desnaturalizada, según los casos; pero nunca permitida en su libre y sobetana expresión. Se vivía en falso, en absoluta desnaturalización, que es á la ética, lo que la corrupción es á la caridad material.

El Estado debe ser perfectamente, rigurosamente tal: lo afirma con la independencia que le otorga el considerarse fuera del calvicismo; pero tal vez no hubiese cabido más que llegar á la separación, deteniéndose en este punto.

Estado y Nación han de estar fundidos: eso es en los tiempos actuales la democracia: ella es el presente, y la República ha de nacionalizar al Estado. Y el error de no haberse realizado esta nacionalización; quizá sin culpa de nadie, es preciso y urgente rectificarlo; eso es lo que él llama «la verdad de España». Es preciso no falsear la revolución, omitiendo el cumplimiento del deber. Llevarlo á cabo es tanto como abrir las puertas de la legalidad á una falange numerosa que de otro modo queda fuera, vagando en derredor del Poder, con perjuicio y hasta peligro para éste. Es necesario conservar el tesoro de la unidad, que algunos han quebrantado con apetitos parciales y heterogéneos, dando las actividades.

Pero el estruendo no es reparable. Desechen sus Rusticos quienes hoy tasan el freno de su soberbia derrocada...

Urge, para rectificar el perfil de la República, un partido genuinamente nacional, amplio, fuerte, para evitar el eventual sobralto de la imposición factiosa de unos pocos aventureros, implantadores de su capricho.

Para inspirar ese partido, denuncia una idea general: La nación debe prevalecer sobre todo individuo, grupo ó clase, afirmando el Estado en ella contra las tiranías de cualquier género ó imposiciones de cualquiere.

Es preciso hacer una nación rica para que los nacionales sean menos pobres—repite.

Hace un llamamiento al capitalismo español para organizar la reconstrucción amplia de la economía patria. Los capitalistas no pueden quejarse de la República; y mucho menos si dirigen una mirada á cualquier parte del mundo.

Es preciso aventar el pavor injustificado y fomentar la alegría, fuente de optimismo. Para ello, coloquemos en lugar preferente á la juventud; pero ha de ser entusiasta, dispuesta á trabajar.

Y después alude á la figura prometedora, toda nervio y brio, de don

Miguel Maura, que sonríe á la calorosa oración que aboga las últimas palabras del maestro; ovaciones que son un premio al esfuerzo de un ciudadano ejemplar y un estímulo para otra, ungido por las últimas palabras de aquí; con un puesto preminente dentro de la gran comunidad republicana plasmada en el verbo, en la invocación y en la pujanza intelectual del más certero y clarividente de los intelectuales de nuestros días...

Permitásemos por una sola vez la autocritica. Es preciso y es honrado cultivarla. Desde antes de la última Dictadura, quien escribe estos renglones mantuvo y propendió siempre cuanto substancial y sustanciosamente ha expresado el maestro Ortega y Gasset.

En tanto se luchaba por la República desde la oposición, convino una lucha sin distinción de matices ni de personas. Aún después de la errada, fué preciso formar el cuadro de la lealtad ciudadana para defender á quienes encarnaron, en nombre de todos, la autoridad. Antes de consolidar era insensato distinguir, equivalente á dividir y por ende sinónimo de quebrantar.

En atención á ese criterio, un día traté otro, glosé la actualidad recordando los aciertos y disimulando las equivocaciones ó á lo menos enjuiciándolas sin enojos enojos.

Mantuve la necesidad del apoyo unánime, incondicional, incondicionado. En mis escritos, divulgados en Prensa española de todas las regiones, copiosos en el número y en la publicidad, procuré realizar los hechos y los hombres, poner á la opinión en contacto con sus nuevos dirigentes, realizar sus méritos.

Quise llegar en las hojas volantes de esas veinte mil tertulias de café, aludidas por el insignificante que excesiva si queréis, pero bien intencionada siempre, la idea de la seriedad, de la serenidad, de la responsabilidad por los dichos y por los hechos...

Respondiendo á la profunda realidad que motiva el advenimiento del régimen, consideramos dañoso dejar que resbalase por el plano inclinado de los juicios ligeros, de las pasiones desatadas. He procurado hacer reaccionar á las gentes, imbuéndoles la conciencia de su misión, el valor de las actitudes de la generación presente, revelado en un modo tan sutil en el acto político á que aludimos.

Al considerarme honrosamente incluido entre los que interpretaron el sentido más favorable al servicio de la República, reconocí y proclamo que ésta no es ni puede ser otra cosa que la entrega del Poder público á la unanimidad generosa, diligente é intelectualizada del pueblo español.

Ni exclusivismos ni pretericiones, integradas; bajas, altas y medianas, sin dejar á ningún ciudadano fuera de estas tres categorías, ambigüas si se quiere, pero más á propósito para la publicidad que la enunciación de categorías filosóficas y sociológicas enrevesadas, contrarias á la buena fe exigida con apremio en cualesquiera actuación de la hora presente.

Bien ha dicho el gran filósofo y político que la historia de un pueblo á través del tiempo es siempre historia sagrada. Para evitar su profanación fueron las palabras que dedicó á nuestra España y á nuestra República.

Que ellas resuenen dentro del alma de los buenos patriotas. Y que ellos se acuerden nuestra iniciativa y aprovechen nuestro esfuerzo y nuestro entusiasmo.

Luis Pidal Rodríguez.

Castilleja de la Cuesta

Una boda

En la parroquia de la Inmaculada Concepción, y ante el altar de la misma imagen, que se hallaba adornadísimo con flores y plantas naturales y profusamente iluminado, celebróse la noche del día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Goncet Rosales, con Sebastián Chaves Goncet, siendo padrinos por don Bernardo Chaves, hermano del contrayente, y su esposa, doña Carmen Oliver Pérez.

Bendijo la unión el párroco de esta villa, don Juan Ruiz Pignatelli. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos, pastas y habanos.

Entre las concurrentes estaban las señoritas de Chaves, Adorna, Rufina y Carlota de los Reyes, de Oliver, Rosales, Doloreita, Anita é Isabel Prieto, y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre los concurrentes numerosos amigos íntimos del contrayente. Al nuevo matrimonio, que desearnos feliz luna de miel, marchó á Sevilla, Madrid y otras capitales.

Dos pesetas un magnífico mantón de Manila

Eso puede usted conseguir comprando en la casa de Félix Pozo, calle O'Donnell, 4, ó en la sustrual, Velázquez, 12.

Si no quiere usted el mantón de Manila, que es precioso, negro, bordado en colores, le entregarán un objeto por valor de 500 pesetas, ó 400 pesetas en metálico.

Allí puede usted comprar de todo: Máquinas fotográficas, gemelos, pulseras, pendientes, medallas de todos los santos, relojes de todas clases, bastones, objeto de arte y antiguo, en fin, todo cuanto necesita á precios reducidos, y todo garantizado. La casa de Félix Pozo es una garantía para que vaya usted á ella y pruebe su suerte.

Gratitud

Al llorado maestro racional don Juan A. Palomar y Cano.

Estaba reunido con los niños en el patio de mi escuela formados en una larga fila todos con sus meriendas en las manos dispuestos para salir de excursión al campo á disfrutar de un día hermoso por su sol y su temperatura, cuando una visita inesperada vino á interrumpir nuestra charla para decirme: «Tu maestro ha muerto».

Necesite hacer un gran esfuerzo para contenerme y no romper á llorar á presencia de los alumnos. El hombre bueno, el maestro ejemplar que durante cuarenta y dos años consecutivos sacrificó los placeres de la juventud, la paz de la vejez en beneficio de los niños de Camas, ha muerto. Y triste es decirlo: ha muerto sin que durante su vida, al jubilarse, el pueblo le rindiera el tributo de admiración y cariño á que se hizo acreedor por sus desvelos en el trabajo, por su conducta ejemplar que puede servir de modelo.

Con la jubilación, aquella forzada jubilación, cuando aun todavía conservaba energías y vitalidad para el desempeño de su alta misión, el apartarse de la escuela, de sus niños, con aquel cariño tan formidabile que él sentía por aquel jardín de florescillas humanas, donde tanto sinasabores y amarguras á la vez que alegrías, experimentó, fué como una puñalada de dolor que le clavó en el corazón y que poco á poco le fué consumiendo hasta arrebatarle la vida.

El pueblo de Camas tiene una deuda para con él, y que, seguramente, sus dignos representantes en el Ayuntamiento, antes de mancharse con la mancha de la ingratitude, van la forma de honrar el recuerdo del hombre que todo lo dió por los niños.

Los que tenemos la honra de haber sido discípulos suyos y os dedicamos á la noble misión de educadores de la niñez, conservamos vivo el recuerdo de aquellas sabias enseñanzas que hubimos de aprender en su escuela y transmitimos á nuestros discípulos con cuidado exquisito los consejos ejemplares que él nos inculcó.

Descansen en paz el llorado maestro, el caballero correcto, que tanto bien derramó en este mundo y que en vida supo conquistarse el respeto y cariño de cuantos le trataran.

Gerena 4 de Diciembre de '931. José Florencio Reina. Maestro nacional

En 7,50 hace NOVOA una amplificación sepia, con marco, respaldo y VOA—Imposible más barato.—NOVOA está en la Europa (esquina á la Alameda).

Vida societaria

I. S. R.

Sociedad de Obreros Electromecánicos «La Unión»

(Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la O. N. T.)

Camaradas: Por acuerdo de la asamblea anterior y ante una gran mayoría unánime, se tomó en consideración el prestarle apoyo á ese núcleo de padres de familias, que de un momento á otro se iban á encontrar en un estado de miseria que la crisis de trabajos les imponía, pero todos en un acto de gallardía y humanidad y acrecentando el verdadero frente único de los trabajadores electromecánicos podrán arrancarlos de las terribles garras del hambre.

Así que que á todos los obreros tanto de plantilla como eventuales les interesa grandemente asistir á la reunión que por este motivo se va á celebrar el viernes, día 11, á las ocho de su noche, en la calle Arrenal, 3, donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Gestiones realizadas por la Comisión sobre los obreros eventuales con la Dirección.

Tercero. Proposiciones generales. Camaradas: Esperando de que no faltará á esta reunión, pues se ventilan asuntos de gran interés para todos, os envía saludos fraternales.—La Directiva.

Los campesinos de Carmona

En el día de hoy, y por conducto de este Ayuntamiento, hemos remitido al gobernador civil de la provincia, el oficio de declaración de huelga general del gremio de campesinos de Carmona, para que el páro se general el día 18 del corriente mes como manda la ley, y por la intransigencia de la clase patronal de Carmona en no querer subir los jornales á los cogedores de aceitunas, que en la actualidad están quebrando el irrisorio jornal de tres pesetas los hombres y de dos y menos la mujer, estando trabajando de sol á sol.

A todos los trabajadores de Andalucía damos á conocer nuestra situación y la sobradísima razón que no asiste en nuestra declaración de huelga, pues desde que se empezó la recolección de las aceitunas en este término venimos luchando con la clase patronal á fin de que no llegara este caso, perjudicial para todos.

Un saludo para todos los trabajadores del mundo, os envían.—Los campesinos de Carmona.

Las Alcaldías en los pueblos y la guerra de los intereses encontrados

En la actualidad el ser alcalde de un pueblo es una «condición» caída del infierno y una prueba de paciencia, de tolerancia y de dominio de sí mismo. Sin la esperanza del porvenir y la fe en un ideario, seguramente todos los hombres fracasarian decepcionados y amargados por tantas adversidades y desengaños con que se ven envueltos los que ponen toda su buena voluntad al servicio de una causa amparadora y en defensa de todos los intereses legítimos y libre de bastardos propósitos.

Los propietarios y patronos ponen el grito en el cielo cuando de sus irtejeses se trata. Ninguno, con rara excepción, se aviene á que sus ingresos anteriores mermen, ya sean rentas, intereses ó utilidades. La agricultura, el comercio y la industria se resisten á soportar los numerosos impuestos que asfixian y entorpecen el desarrollo de sus actividades económicas, por cuyo concepto miran al Estado y á los Ayuntamientos como á todos los ciudadanos que dirigen y administran la cosa pública.

Si á todos los factores mencionados se les obliga á pagar conforme á lo consignado en los presupuestos y además tienen que atender á las exigencias necesarias económicas de las clases obreras, se quejan y protestan, calificando á las autoridades de enemigos de la riqueza nacional y de perturbadores y colaboradores con los elementos más extremistas del país.

Las clases proletarias, por su parte, se quejan y se lamentan de que las promesas de tantos años no llegan rápidamente á realizarse y de que el sistema anterior impere y domine como antaño. Hasta cierto punto no hay duda que algo de eso ocurre; pero también es cierto que la propiedad y todos los negocios y operaciones económicas, casi en general, sufren un serio quebranto. Los Bancos y las entidades hipotecarias están adueñados de casi la totalidad

de las fincas rústicas y urbanas. Levándose dichas entidades el empuje del infierno y una prueba de paciencia, de tolerancia y de dominio de sí mismo. Sin la esperanza del porvenir y la fe en un ideario, seguramente todos los hombres fracasarian decepcionados y amargados por tantas adversidades y desengaños con que se ven envueltos los que ponen toda su buena voluntad al servicio de una causa amparadora y en defensa de todos los intereses legítimos y libre de bastardos propósitos.

Los propietarios y patronos ponen el grito en el cielo cuando de sus irtejeses se trata. Ninguno, con rara excepción, se aviene á que sus ingresos anteriores mermen, ya sean rentas, intereses ó utilidades. La agricultura, el comercio y la industria se resisten á soportar los numerosos impuestos que asfixian y entorpecen el desarrollo de sus actividades económicas, por cuyo concepto miran al Estado y á los Ayuntamientos como á todos los ciudadanos que dirigen y administran la cosa pública.

Si á todos los factores mencionados se les obliga á pagar conforme á lo consignado en los presupuestos y además tienen que atender á las exigencias necesarias económicas de las clases obreras, se quejan y protestan, calificando á las autoridades de enemigos de la riqueza nacional y de perturbadores y colaboradores con los elementos más extremistas del país.

Las clases proletarias, por su parte, se quejan y se lamentan de que las promesas de tantos años no llegan rápidamente á realizarse y de que el sistema anterior impere y domine como antaño. Hasta cierto punto no hay duda que algo de eso ocurre; pero también es cierto que la propiedad y todos los negocios y operaciones económicas, casi en general, sufren un serio quebranto. Los Bancos y las entidades hipotecarias están adueñados de casi la totalidad

de las fincas rústicas y urbanas. Levándose dichas entidades el empuje del infierno y una prueba de paciencia, de tolerancia y de dominio de sí mismo. Sin la esperanza del porvenir y la fe en un ideario, seguramente todos los hombres fracasarian decepcionados y amargados por tantas adversidades y desengaños con que se ven envueltos los que ponen toda su buena voluntad al servicio de una causa amparadora y en defensa de todos los intereses legítimos y libre de bastardos propósitos.

De Córdoba

Demonte agresor

La vecina de esta ospital Dolores Serrano Leiva fué anoche agredida por un hijo suyo que padece ataques de enajenación mental.

Dolores resultó con varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Intento de suicidio

Ayer se arrojó al Guadalquivir, en el sitio conocido por Alameda del Obispo, la vecina de esta capital Antonia Jiménez Garbó, que hace tiempo sufre una afección crónica en la vista.

Varios hombres que pescaban en lugar inmediato extrajeron á Antonia, conduciéndola al Hospital, donde no se le apreció lesión alguna.

Un hombre muerto

Durante la madrugada última ha aparecido muerto por un tiro en el pecho, en una corralaja de la barriada de Cerro Muriano, el pastor José Sánchez Pozuelo, de veinte años.

El suceso apareció envuelto en el mayor misterio; pero el juez de instrucción señor Ruiz Moya lo ha aclarado todo.

Resulta que el joven Rafael López León, hijo del dueño de las cabras que guardaba Sánchez, tenía una pistola que el pastor le había pedido en varias ocasiones, sin conseguir apoderarse de ella.

Anoche se encontraron en la corralaja Rafael y José, y como éste insistiera en su petición y el primero en su negativa, José intentó arrebatársela á la fuerza y ambos forcejearon, en cuyo momento se disparó el arma, haciendo blanco en el pecho de José.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y la detención de Rafael.

Entrega de una bandera

En Pozoblanco se ha efectuado con toda solemnidad la entrega de la bandera nacional á aquellas fuerzas de la benemérita.

Al acto asistieron el gobernador civil, los jefes del mencionado instituto y las autoridades locales.

Por coacciones

Ha sido detenido en Ruta Arcebo Montes Guerrero, por ejercer coacciones sobre varios obreros que ceñan aceitunas.—Viguera, 9-12-931.

Se vende

Frigidaira un caballo, refrigeración por agua, alta producción. Registrada en el Ministerio Nacional, tres medidas distintas. Fuentes con ó sin serpentina para bares. Utensilios para bar y cines. Sillas desde 1.80. La Alcantina, P. del Salvador.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Ayala Mendi

Saldrá de este puerto el día 13 de Diciembre, admitiendo carga los días 11 y 12, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, é en consiguatorio don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.443 y 24.900.

Advertisement for TOLEDO shaving blades. Text includes: 'Esta División', '0'35 cts', '0'05 cts', 'Está dividido de el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 25 céntimos y sirve para siete afeitados con un gasto diario de 5 céntimos, puede usarse perfectamente que las', 'esto demuestra que las', 'HOJAS DE AFEITAR TOLEDO', 'DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO', 'SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL "MERCADO"', 'URODONAL', 'disolvente del ácido úrico', 'se expone en frascos de triplé cubita', 'para una cura completa', 'PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID'

Advertisement for SAL VICHY-ÉTAT. Text includes: 'Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la', 'SAL VICHY-ÉTAT', 'producto natural que se hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentable contra el artrismo, reuma, diabetes, gona, etc.', 'NICHY-ÉTAT', 'SEL NATUREL', 'BOISSON'

Constitución de un Sindicato de secretarios de Administración local

Interpretando el acuerdo adoptado por el Congreso extraordinario de funcionarios técnicos de la Administración local, un grupo de secretarios ha iniciado la constitución de un Sindicato que seguirá las normas de la Unión General de Trabajadores.

La misión principal del Sindicato será la defensa de todo el Secretario en aquellos aspectos a que no alcanza la acción señalada a los Colegios oficiales, cuya necesidad de existencia, como coadyuvantes del Poder público y para procurar a la clase una capacitación profesional perfecta, reconoce y defiende.

No limitará su labor a lo indicado anteriormente el Sindicato. Los funcionarios públicos tienen el deber profesional y ciudadano de ir mejorando el medio rural y urbano, especialmente el primero, en que desentran sus actividades. Paralela, pues, a la defensa de la clase irá una acción al servicio de los pueblos, que se realice como poner por obligación a tanto el servicio de España, la actuación material y moral de los sindicatos.

Componen la Comisión organizadora don Lorenzo Millo, don Apolinar Martín Hurtado, don Pedro Giral, don Juan Lamedada, don Ramón Santos Viecente, don Laureano de Lucio, don Mariano Rabal, don Pascual Herrero y don Bernardo Carnicero, a quienes indistintamente pueden dirigirse las adhesiones.

Una Asamblea.—Los funcionarios técnicos de Administración local. El pleno del Colegio Central de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local de España ha celebrado su reunión anual reglamentaria durante los días 29 y 30 del pasado, presidido por don Mariano Berdejo Casagual y con asistencia de numerosas representaciones de provincias.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior y la Memoria de Secretaría. Esta última se editará en un folleto para conocimiento de todos los colegiados.

Aceptar, por 16 votos contra 12, la dimisión que tenía presentada el secretario de la Junta de gobierno, don Jesús de Castañeda, haciéndose cargo de dicho cargo don Manuel Díaz Caneja, secretario del Ayuntamiento de Valencia.

Coliseo España

(Plaza de Santo Tomás) JUEVES 10 Presentación en persona de



Rosita Moreno con la Orquesta Planas y ESTRENO de la comedia más graciosa que se ha filmado en español.

El Principe Gondolero interpretada por ROSITA MORENO y ROBERTO REY. Se despachan localidades en Contaduría. Teléfono 25.375.

NOTA

El público puede esperar el comienzo de cada sección en el ambigü del COLISEO ESPAÑA, situado en el estremo, en el que se sirven consumiciones a precios muy económicos. El ambigü se abre todos los días al público media hora antes de comenzar el espectáculo. Dirección: Hotel Oromana.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 34

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Noveia traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

—No creo que le convenga a usted eso—dijo—. El sueldo de un dependiente no basta para comer y usted, con una cara tan linda, iba a estar expuesta a muchas seducciones. —Yo sabré seguir siendo honrada, por mi hija y para no ofender la memoria de mi marido. Los intenciones son buenas siempre; pero ¡si usted supiera qué difícil es realizarlas! Yo estoy persuadida de que es usted una mujer honrada animosa, capaz de adaptarse a una vida de pobreza por amor a su hija y a su madre; pero ¿cree usted que po-

drá soportar el cansancio y los sacrificios que el trabajo impone? ¡Cuántas mujeres honradas y bonitas han pensado lo mismo y acabaron por morir de consunción, jóvenes aún, en el hospital, dejando a sus hijos sumidos en la miseria más espantosa y a merced del mundo! —¡Ah, no! ¡Eso no!—exclamó— ¡pesar mío estrechando a la niña contra mi pecho. —¡Vaya, no se asuste usted! Aún le queda tiempo para pensar. —Y no volvimos a hablar del asunto.

Gobierno Civil Hoy ha comenzado sus tareas el Congreso de la Unión regional de Sindicatos autónomos

Una Comisión de la Federación Económica de Andalucía se lamenta del atentado de ayer.—Se mostrará parte en la causa.

A la hora de costumbre acudimos a este Centro oficial, manifestando el jefe de la Secretaría particular del gobernador civil, señor Maroto, que había condecorado telefónicamente con el señor Sol Sánchez y éste había anunciado que regresaría en el expreso de mañana.

También manifestó que para las seis de la tarde de mañana tiene citada la autoridad gubernativa en su despacho oficial a una Comisión de obreros corchotaperos para tratar de cuanto se relaciona con el conflicto pendiente.

Añadió que en Cantillana existía un conflicto pendiente referente al transporte de orujo «La Utrera», puesto que lo venía haciendo en camiones, con perjuicio de los arrieros del pueblo, agregando que la citada entidad, a petición del gobernador, había accedido, no obstante perjudicarse en sus intereses, a efectuar dicha faena por ferrocarril, al objeto de que puedan tener trabajo los obreros de dicha localidad.

Al Gobierno civil acudió al mediodía de hoy una numerosa Comisión de la Federación Económica de Andalucía—que fue recibida por el señor Maroto—para lamentarse del atentado ocurrido ayer en la persona del contratista de obras señor Fajardo y rogar al propio tiempo al gobernador que se intensificara la acción policial para evitar estos hechos, añadiendo que lo hará extensivo al Gobierno, como asimismo se mostrará parte en el sumario para la total depuración de los hechos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

En el día de la Inmaculada, ha vestido por primera vez las galas de mujer la bella señorita María de la Luz Tassara y de Sangrán.

Procedente de Madrid llegaron los señores de Sampil, que se encuentran pasando temporada en casa de sus padres, los señores de Arjona.

Mañana viernes, día 11, se celebrará en la parroquia de Santa María Magdalena, la boda de la bellísima señorita María Luisa Sánchez, con el joven abogado y licenciado en Filosofía y Letras, don Genaro Marcos y Casades.

COMPRAR BUENO es COMPRAR BIEN

Las confecciones de la acreditada casa

R. Peralta

MURILLO núm. 6 (Próximo a la Plaza Magdalena)

son las mejores y más elegantes

- Trajes . . . desde 40 pts. Pelizos . . . 15 » Abrigos . . . 30 » Gran Surtido en Trincheras, Checos, Plumas, Elefantes e Impermeables. - Trajes para niños, Mantas y Artículos de viaje

Peliza EXPOSICION, creación de esta casa, el ase única 60 pts

TOS GRIPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

En el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha dado hoy comienzo el anunciado Congreso de la Unión regional de Sindicatos autónomos.

La sesión preparatoria fué presidida por el camarada Carlos Núñez, con quien tomaron asiento en los puestos de la mesa presidencial el «líder» Manuel Adame y el secretario general del Comité regional, compañero Mije.

El camarada Núñez pronunció breves palabras de salutación en nombre de los Comités regional y local y dijo que este Congreso obedecía a la conveniencia de señalar normas para impulsar el movimiento revolucionario, de que tan necesitada está la clase trabajadora.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Mesa general, de la cual se nombrarán las de las sesiones sucesivas. Los nombramientos de esta Mesa general recayeron en:

CARTERA DE NOTICIAS

En el día de hoy hemos hecho entrega a la viuda de José Blanco, víctima de un atropello automovilístico, la cantidad de pesetas «cientos treinta y cinco» y cinco céntimos, importe de la cantidad reunida en la suscripción pública que abrió en estas columnas don Pedro Bello.

¿Le repugna el aceite de ricino? Use MELAXANT BOQUER

Ha regresado a ésta, después de estar ausente una temporada, nuestro querido amigo y compañero don Francisco Tassara.

MELAXANT BOQUER

Purgante de alta calidad. Úselo siempre.

Con referencia a la noticia publicada acerca de la casa número 13 de la calle Curtidurías, nos dice que los vecinos de aquella tienen luz eléctrica, agua de los ingleses y alcantarillado, y que pagan por el arrendamiento de sus habitaciones precios módicos, y que el hecho de haberse atacado el alcantarillado ha hecho preciso realizar obras, por lo que están los escombros en la calle.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa el crítico taurino de nuestro estimado colega «El Correo de Andalucía», don Enrique Feria Márquez (Triquitraque).

El niño fué inscrito hoy en el Registro civil con los nombres de Antonio Nicot.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón

El chofer Antonio Ramírez Raya, que habita en Pedro Miguel, 6, ha extraviado su carnet de conductor y ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en su domicilio en esta Administración, con lo que hará un señalado favor.

ALMACENES DE JUGUETERIA al por mayor y menor. Ventas al detall. ALEJO FERNANDEZ, 5. (Puerta la Carne).

Para el niño baldado de Utrera, cuya madre desea adquirir un carrito, nos envían las cantidades siguientes: Don José Lago, 5 pesetas; señorita Angelita, de Montellano, 2 pesetas; y Manuel González, una peseta. Total, ocho pesetas.

Nos ha visitado la vendedora ambulante de lotería Dolores Delgado, conocida por la ciudad, para que desmintamos la calumnia que sobre ella han lanzado sus compañeras de que haya echado a la Cuna a una hija suya. La tiene en dicho centro benéfico

Representantes del ramo de construcción de Córdoba y panaderos de Sevilla; dos miembros del Comité regional; secretario general de la Unión local, Federación local de Villanueva de Córdoba, Sociedad de agricultores de La Palma del Condado, metalúrgicos de Sevilla, obreros manuales e intelectuales de Almería y profesiones liberales de Málaga.

A continuación se designó la Comisión revisora de credenciales, compuesta por las siguientes representaciones: Agricultores de Ecija, Cartuja de Sevilla y tipógrafos de esta capital.

El número de éstos y el de los representados, así como el de adheridos y los acuerdos adoptados en las sesiones de hoy, los insertaremos en la edición próxima.

Para la duración del Congreso se han señalado cuatro días, con tres sesiones cada uno.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PLATA MENESES VENDE SUS FAMOSOS CUBIERTOS A 8 PSETAS. SEVILLA, SIERPES, 5.

Ante el altar mayor de la parroquia de la O ha contraído matrimonio don Tomás Nogales Hernández y la bellísima señorita María Jesús del Campo Reyes.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, nuestro estimado amigo don Ciraco del Campo, y la hermana del novio, Luisa.

Testificaron el acto el industrial de esta plaza don Adolfo López y el tocador de guitarra Antonio Sánchez.

En casa de los padres de la novia se sirvió un espléndido «lunch». Deseamos a los nuevos señores de Nogales eterna luna de miel.

Letras de luto

Esta tarde se ha verificado en el cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver de la respetable señora doña Salud González Díez, viuda de don Tomás de Silva y Pardinas, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo en la que se pusieron de relieve las simpatías que en vida supo captarse la finada por su carácter bondadoso y otras relevantes condiciones personales.

A sus desconsolados hijos reiteramos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy les aflige. Descansen en paz el alma de la finada!

El Comité local de la Cruz Roja Española participa a sus asociados que, siguiendo su piadosa costumbre de todos los años, el domingo día 13 del actual, a las doce, se dará una misa rezada en la parroquia de Santa María Magdalena, en sufragio de las almas de sus socios fallecidos, a cuyo acto le suplica asistencia.

1.000.000

de progresistas y algunos más de radicales y socialistas se proponen comprarse sus buenos gabanes, trajes y pelizos de los que vende casi regalados

Aurelio Serrano

Plaza de Villasis, 8 para festejar la promesa del Presidente de la República.

Del suceso de la calle Relator

AUTOPSIA Y ENTIERRO DEL CADAVER DEL SR. FAJARDO

Mañana, a primera hora, practicarán los forenses la autopsia al cadáver del desgraciado maestro de obras don Antonio Fajardo.

El entierro tendrá lugar a las diez de la mañana y seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.

Por el domicilio del señor Fajardo han desfilado hoy numerosas personas de todas las clases sociales para dar el pésame a la familia doliente.

Los patronos del ramo de construcción han acudido todos.

DETALLES DE LA OPERACION

La operación que los médicos del Equipo quirúrgico del Prado practicaron ayer al desgraciado contratista señor Fajardo fué muy laboriosa, durando más de dos horas.

Tenía siete perforaciones de intestino, cinco heridas de intestino delgado y dos de grueso.

La hemorragia interna era abundantísima.

Le fueron extraídos tres proyectiles: dos de calibre 6,35 y uno calibre 9, corto.

Dichos proyectiles han sido enviados al Juzgado.

En vista de la extrema gravedad del herido, dejaron de extraerle otro proyectil.

Los disparos debieron hacerse a una distancia muy corta, casi a quemarropa.

LO QUE DECLARO EL HERIDO

Antes de que los médicos procedieran a la operación declaró el herido ante el Juzgado de guardia, formado ayer por el juez del Salvador don Mariano Luján, que acudió al despacho enfermo aún, y el oficial señor Vela.

El herido, más reanimado con las inyecciones de suero, declaró sin gran esfuerzo.

Según nuestros informes, el señor Fajardo suponía que los agresores debieron salir de una taberna que existe en las calles Relator y Amargura.

Los tres agresores eran jóvenes. Uno de ellos vestía traje azul de mecánico, otro una americana color marrón con mezcla morada y pantalón más oscuro y al otro no pudo verlo.

Añadió que no había recibido amenazas recientes, ni actualmente tenía cuestión social alguna, no explicándose la agresión.

En el terreno particular no tenía agravios con nadie, y mucho menos con los obreros de las tres obras que actualmente dirige.

Declaró también ante el Juzgado de guardia el concejal de este Ayuntamiento don Luciano Martínez Díaz.

Este señor saludó en la calle Relator a Fajardo, y a poco sonaban los disparos. Cuando acudió al lugar del suceso ya habían huido los agresores. Cuando cometieron la agresión la calle estaba desierta.

PERSONANDOSE EN LA CAUSA

La Federación Económica de Andalucía (F. E. D. A.) se personará en la causa que se instruye con motivo de la agresión de que ha sido víctima su asociado don Antonio Fajardo.

Llevarán la acción el abogado don Hermenegildo Gutiérrez y el procurador señor Jiménez Alba.

UNA NOTA DE LA FEDERACION ECONOMICA DE ANDALUCIA

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

Reunido con carácter urgente el Consejo de gobierno de la F. E. D. A. para adoptar acuerdos con motivo del ineficaz atentado de que ha sido víctima en el día de ayer el patrono don Antonio Fajardo (que en paz descanse), y aun encontrándose

dicha entidad en periodo de construcción, que limita la eficacia de sus primeras actuaciones, acordó lo siguiente:

Primero.—Dirigir un energético telegrama de protesta al Gobierno en nombre de las importantes entidades económicas que integran la Federación.

Segundo.—Asistir corporativamente al entierro del señor Fajardo, recomendando a todos los elementos que representa su asistencia personal.

Tercero.—Mostrarse parte en el sumario que se incoe con motivo del bochornoso asesinato del señor Fajardo, sin regatear sacrificio alguno, para lograr el esclarecimiento y sanción de los hechos.

Cuarto.—Aprovechar la primera ocasión oportuna, después de la resolución de la crisis política que ha de producirse en estos días, para exponer verbalmente ante el nuevo Gobierno la situación de Sevilla y reclamar las necesarias medidas que hagan efectivo el principio de autoridad.

Todo ello sin perjuicio de los acuerdos energéticos que las circunstancias aconsejen, sin otra limitación que la eficaz defensa de los intereses que a la F. E. D. A. les están encomendados.

Los sucesos en los pueblos

DE UNA FINCA DE CAMPO HURTAN TREINTA Y DOS PAVOS Y SIETE GALLINAS

La Guardia civil del puesto de Cantillana, que efectuaba servicios de carretera, encontró abandonada en las proximidades de la finca «La Pava» una caballería cargada de sacos que contenían 32 pavos y siete gallinas.

Poco después pudo comprobarse que las mencionadas aves y la caballería que las conducía habían sido robadas de la finca denominada «La Cortinilla».

Se deduce que los autores del hecho, al divisar a los civiles, se ausentaron de aquellos lugares, dejando abandonado cuanto horas antes habían robado en la finca mencionada.

Los persigue la Guardia civil.

Femeninas

Las blusas de seda quedan como nuevas lavándolas con agua caliente y envolviéndolas en una toalla seca después de aclaradas. Al «cabo» de cuatro o cinco horas se planchan con una plancha no muy caliente.

Para limpiar los tapices, hágase una mezcla de harina de centeno y sal; espolvoreense con ella y cepílese luego.

Si sus colores son suaves, pueden restaurarse pasando sobre ellos, ligeramente, una esponja humedecida en agua y amoníaco (una cucharada por cuatro litros de agua).

Las aficionadas a desecar flores entre hojas de libros pueden emplearlas para hacer bonitas pantallas para la lámpara o las ventanas. Sobre un vidrio raspado se van colocando y pegando con goma flores y hojas desecadas, con las cuales pueden mezclarse mariposas y cabalitos de agua. Se pone encima otro vidrio transparente, y ambos se sujetan con una media caña de latón o simplemente con tiras de papel, que se pegarán con cola.

Una pequeña asa a cada lado permitirá colgar la pantalla por medio de una cadenita. Las hojas amarillas del otoño sobre todo producen un efecto muy bonito, especialmente si son muy divididas, como sucede en el caso de las hojas de geranio.

TEATRO DEL DUQUE

REPOSICION VIERNES 11 REPOSICION del drama de don Benito Pérez Galdós

ELECTRA

Por la Compañía de MARGARITA ROBLES A las DIEZ y media Butaca, TRES pesetas

Salió mi madre del Hospital; pero estaba tan débil, que apenas podía tenerse en pie. Su cara estaba desfigurada por las cicatrices y tenía inutilizada la mano derecha.

El médico me recomendó que pusiera a la querida convaleciente a un régimen de sobrealimentación: carne cocida, vino añejo, y si fuera posible, vida de campo.

Me darían ganas de reír, aún ahora, al acordarme de esto, si no fuese porque las lágrimas nublan mis ojos.

«No eran una ironía aquellas recomendaciones a una desgraciada que de todo carecía? La fianza que dejaron aquellos caballeros, y el dinero de la suscripción acabaron por agotarse.

«Y yo tenía que mantener a mi madre y a mi hija, sin contar conmigo misma!

«No era posible que siguiésemos viviendo de costa de la posadera, y por eso le pregunté si podía indicarme alguna colocación para ganar algo por de pronto.

«¡Pobrecilla!—contestó—. Qué colocación quiere usted encontrar en un pueblo como éste, donde no existe el comercio y hay muy pocas familias acomodadas? Debe usted buscar en Florencia. Ahí viven dos hombres generosos

que se preocupan de la suerte de usted y han escrito ya dos veces para saber noticias suyas. Son caballeros influyentes y los únicos que pueden ayudarla en estas circunstancias.

«Me puse colorada; pero al mismo tiempo sentí mucha curiosidad. —¿Quiere usted decir...? —Llaman esos incógnitos hienhecheros míos? —Uno es el conde de L... y otro, el empresario B...

«¡No me habían engañado mis presentimientos. Han sido la causa de mi desventura.

«La posadera miró sorprendida. —¿Cómo? No la entiendo a usted... —Entonces le conté todo lo ocurrido.

«Me escuchó atentamente y dijo luego: —Los calumnias usted sin razón. No trataban más que de favorecer a usted y a su familia, ofreciéndole un contrato para un teatro importante y sin segunda intención. Yo conozco a esos señores hácia mucho tiempo, y no diré que permanezcan indiferentes ante una carita tan linda como la de usted; pero les juzgo incapaces de ofender a la desgraciada aunque se les

presente con el aspecto más seductor del mundo. El conde de L... riquísimo, se interesa mucho en los negocios teatrales, y provee de fondos al empresario B... Siempre viajan juntos en busca de artistas y de novedades. El empresario tiene una agencia teatral en Florencia y es corresponsal de varios periódicos. Si usted quiere, le daré señas y una carta de presentación para él. No le costará a usted gran esfuerzo oír sus proposiciones.

«Su madre y su hija se pueden quedar entre tanto aquí, donde no les faltarán cuidados cariñosos.

«Yo no quería aceptar; pero iban pasando los días y hasta los posaderos empezaban a cansarse de nosotros; especialmente el marido, un hombre bueno; pero muy interesado, me dió a entender que ya era hora de que yo buscara algo, porque él no podía mantener de balde a tres personas.

«Tenía razón. Pero ya seguía titubeando. Hablé del caso a mi madre y me contestó echándose a llorar: —Mejor sería que nos estuviésemos aquí la niña y yo. Dos bocas inútiles... —Por Dios, madre, no hable usted así! Si no estuvieran las dos conmigo, si el cielo me privara de usted y de mi hija, me mataría...!

«Pero no comprendes que somos muy pobres? ¿Cómo quieres tú atender a todo? —Yo buscaré. Estoy resuelta. No quiero seguir viviendo de caridad ni pedir limosna por las calles, cuando aún puedo intentar un recurso. Tiene razón la osadera: no todos los hombres son tan miserables que se aprovechen de la miseria de las mujeres... Y aunque así sea, yo sabré defenderme.

«Al otro día por la mañana, con veinte liras en el bolsillo, gracias a la posadera que me las dió, me fui sola a Florencia, distante del pueblo una hora, por ferrocarril.

«Vestida de luto y cubierta la cabeza con un manto que me tapaba parte de la cara, podía pasar inadvertida.

«No había estado nunca en Florencia; pero un chiquillo a quien, al salir de la estación pregunté por la calle donde tenía su agencia el empresario, me dijo: —Está detrás del Duomo. Si me da usted diez céntimos la acompañaré.

«Vámos—dije—, dándole lo que pedía. Y me acompañó al sitio que yo buscaba.

«La agencia estaba en una plancha baja. Un dependiente me llevó

al despacho del empresario que estaba sólo.

«Dejó caer hacia atrás el manto, descubriéndome la cara. El empresario me conoció en seguida; se puso de pie y me tendió las manos.

«¿Usted, señora?—exclamó—. ¡Si supiera cuánto la he recordado...! ¡Siéntese, siéntese y diga en qué puedo serle útil!

«Su voz era tan cariñosa, tan atenta, que me conmovió y me devolví el valor que estaba a punto de faltarme.

«Lo primero que deseo—dije— es darle las gracias a usted y al conde de L... por su generosidad. —No hay que hablar de eso—replicó sonriéndose—. Mucho más hubiéramos hecho; pero aún hace pocos días que hablábamos de usted y de las desgracias que la abruman. ¡Si su pobre marido le hubiese permitido aceptar nuestras proposiciones, vivieran aún él y su padre de usted...!

«¡Es cierto!—exclamó con mi acostumbrada franqueza—. Pero ustedes fueron, sin querer, la causa fundamental de la catástrofe. Pareció dolorosamente sorprendido.

«¿Cómo? ¿Por qué? —Se lo dije todo.

LOS NIÑOS Y EL CINE

La autora de este trabajo sobre uno de los temas que mayor controversia ha suscitado en estos tiempos...

Sin embargo, los informes que hemos recogido en Ginebra de todas las partes del mundo demuestran que a todas las edades la inmensa mayoría de los niños...

El error de muchos productores cinematográficos consiste en creer que sólo la película sensacional llena las salas de espectáculos...

En la Sección primera de la Audiencia se vió esta mañana en juicio oral la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Carlos...

El fiscal, señor Calis, pedía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor...

Audiencia

En la Sección primera de la Audiencia se vió esta mañana en juicio oral la vista de la causa seguida por el Juzgado de San Carlos...

El fiscal pidió la pena de cuatro años de prisión por un delito, y tres meses de arresto mayor por el otro.

El defensor, señor De la Rosa, solicitó la absolución. La causa quedó concluida para sentencia.

Par ejercicio sin título de la profesión de odontólogo, se ha instruido una causa contra Dionisio González Muro...

El fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión, y el defensor, señor Alvarez Toledo, la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.

COMPSTIBLES - CHACINAS JAMONES - CONSERVAS de las mejores marcas, y todo de primera calidad. La Flor Sevillana...

MUEBLES Vendemos costo existencias. Camas matrimonio, 75. Mesas noche, 16. Comodas, 85. Aparador grande con mármol, 115...

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

LOS CONTRATOS DE TRABAJO QUE PROHIBAN CONTRAER MATRIMONIO A LAS MUJERES SE DECLARAN ANULADOS

Madrid 10.—La Gaceta de hoy publica una disposición declarando que los contratos de trabajo que prohíben la celebración de matrimonio de las obreras...

Los despidos realizados en virtud de estas cláusulas tendrán carácter de injustificados...

NOMBRAIMIENTO DE GENERALES DE ESTADO MAYOR, RETIRADOS

Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que en consideración a lo solicitado por los coroneles del Cuerpo de Estado Mayor retirados...

LA RECEPCION DE ALCOHOLES EN LAS FABRICAS DESTINADAS A SU ELABORACION

Madrid 10.—La Gaceta publica una orden disponiendo que a partir del día de hoy, las fábricas destinadas a la desnaturalización de alcoholes sólo deberán recibir alcoholes puros...

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS

Madrid 10.—Esta madrugada dijo el director general de Seguridad a los periodistas que tan pronto tuviera conocimiento de la promulgación de la Constitución...

EN LA ULTIMA DECENA DE ESTE MES SERAN PRONUNCIADOS DOS DISCURSOS POLITICOS

Don Miguel Maura y don Melquíades Alvarez serán los oradores.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—La Escolta presidencial que estará formada por cerca de doscientos individuos y que usará casco y coraza...

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES Y LOS PERIODISTAS

Madrid 10.—El señor Martínez Barrio, en su diaria conversación con los periodistas, les dijo: «Ya está redactado el Contrato del trabajo de la Compañía Nacional de Teléfonos».

EN FOMENTO

Lo que opina el señor Albornoz acerca del acuerdo de Alianza Republicana.

El ministro, al recibir a los periodistas les preguntó qué noticia había, y éstos le dijeron que la principal era el acuerdo de Alianza Republicana...

EN GOBERNACION

No hay novedad.—Los conflictos de Gijón y Zaragoza, tienden a mejorarse.

EN ESTADO

Madrid 10.—El señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había fallecido uno de los heridos en los sucesos de anoche en Gijón.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de dos grupos escolares en honor de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.—La Asamblea del Cuerpo de Archiveros.

EN GOBERNACION

Los periodistas visitaron al Presidente del Consejo en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra.

EN ESTADO

El señor Domingo dijo a los periodistas que esta tarde llevará al Consejo un decreto creando dos grupos escolares...

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero dijo a la Prensa que no tenía ninguna noticia que comunicarle.



Las fuerzas de Regulares de Marruecos que llegaron a Madrid para tomar parte en la formación con motivo de la promesa del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. (Fdo. Gori.)

Provincias y Extranjero

UN EMPLEADO DE LA PLAZA DE TOROS GRAVISIMAMENTE HERIDO POR UNA RES

Meilla 10.—Al efectuarse el desencamionamiento de los toros que han de ser lidiados el día 13, el encargado de personal de la plaza, Antonio Saturnino Alvaro...

EL GOBERNADOR APROVECHA LAS VACACIONES DE ESTOS DIAS PARA ESTUDIAR LOS ASUNTOS DEL PUERTO

Barcelona 10.—El gobernador civil, manifestó a los periodistas, que los días de mañana y pasado, los aprovechará para estudiar cuanto se relaciona con los asuntos del puerto.

PARA SOLUCIONAR EL PARO OBRERO

Cuenca 10.—En Quintanar del Rey los propietarios de industrias han acordado terminar con el paro forzoso...

DEL «MATON» INGLATERRA ESPAÑA

Londres 10.—Un periódico dice que los jugadores hispanos hicieron galas en el partido de ayer de un juego individual maravilloso...

LA SESION DE CORTES

Madrid 10.—A las tres y media a.m. continuaba reunida en una de las secciones la minoría socialista. A las cuatro, la animación en los pasillos era enorme.

GANDHI A SUIZA

Paris.—El Mahatma Gandhi, nuestro huésped de un solo día que ha dormido sobre una simple esterera, ha salido para Suiza...

LO QUE DICE UN PERIODICO ALEMAN

Berlin.—El periódico socialista «Vorwärts» publica bajo el título «Bruning, deféndete, Hitler no gobernará jamás»...

UN DURMIENTE QUE DESPIERTA

Tolón.—Un desconocido, encontrado dormido en plena calle, ha tardado cuatro días en despertar.

UN PREMIO NOBEL

Paris.—La Academia de Rumania ha acordado proponer la candidatura del presidente del Consejo, M. Jorjua, para el premio Nobel de literatura.

EL PREMIO GONCOURT AL NOVELISTA JEAN FAYARD

Paris.—Se ha concedido el premio Goncourt al señor Jean Fayard, autor de la novela «Mal d'amour».

LOS INDIGENAS DE LAS ISLAS DE MALTA, SE SUBLEVAN

Buenos Aires 10.—Informes recibidos de la capital de la República Argentina aseguran que se ha producido una sublevación de los indígenas al Norte de las islas de Malta.

ULTIMA HORA

En el Consejo de ministros se acordó declarar ilegal el contrato con la Telefónica

Madrid 10.—A las cinco de la tarde terminó el Consejo de ministros. Todos los ministros, a la salida, manifestaron que el Consejo había sido puramente administrativo.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS DE SEVILLA

Madrid 10.—Ha sido nombrado don José Vos Candelegui para el cargo de director técnico del Centro de Estudios hispano-americanos de Sevilla.



Pathé Cinema

El Viernes 11 de Diciembre en Sesión Vermut, reaparición de

Harol Lloyd

en su primer film hablado

JAY, QUE ME CAIGO!

Un éxito de risa

Funciones para mañana viernes 11

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25 375.—Tres grandes secciones a las 6, 8 y 1/2 y 10 y 1/2.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y 1/2. «El alma de corcho». A las 6 y 3/4. «El fantasma de la monarquía».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MUEBLES

Vendemos costo existencias. Camas matrimonio, 75. Mesas noche, 16. Comodas, 85. Aparador grande con mármol, 115.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Antonio Fajardo Calianis esposa que fué de la señora Doña Manuela Rodríguez Vargas Ha fallecido el día 9 de los corrientes...

Indicador Económico

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Impuesto, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas. 0,10
De 10,01 a 100 0,15
De 100,01 a 250 0,30
De 250,01 a 750 0,60
De 750,01 a 1.200 1,20
De más de 1.200 2,40

MEDICOS
Veneno, sífilis, maie...
Razón, Oriente 103, B. junto Tribunal Menores.

ARRIENDOS
Almacenes, se arriendan...
de la Trinidad Vieja de Huelva.

VENTAS
Camioneta Ford moderna...
perfecto estado. Razón Miguel Cid 43.

ARRIENDOS
Almacenes con grandes...
para aceite, terreno y piscos. Castilla, 181.

ARRIENDOS
Almacenes con grandes...
para aceite, terreno y piscos. Castilla, 181.

Pasaje Amores piso. Razón, Amargura, 14.
Arriéndase casa San Clemente, 12.
Arriendo casita Pedro Miguel, 2.
Alquiler partido baratos habitaciones. Peral, 36.

Tres pisos Adelantado. 5 (Resolana). Informes, Sagasta, confitería.
Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razón, Oriente 103, B. junto Tribunal Menores.
Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razón, Resolana, 48.

Arriéndase piso San Gregorio, 22, siete habitaciones, cuarto baño, 200 pesetas mensuales. Puede verse, Razón, Placentines, 1.
Arriendo barrio Santa Cruz segundo piso, seis habitaciones cuarto baño, 160 pesetas Pisco bajo cinco habitaciones 120 pesetas. Razón, Mesón del Moro, 14 segundo de 11 a 12 y 2 a 3.

Arriéndase casa San Clemente, 12.
Arriendo casita Pedro Miguel, 2.
Alquiler partido baratos habitaciones. Peral, 36.

Tres pisos Adelantado. 5 (Resolana). Informes, Sagasta, confitería.
Casa independiente muy alegre, renta reducida. Razón, Oriente 103, B. junto Tribunal Menores.
Huerta La Yasca, próxima Cruz Roja. Razón, Resolana, 48.

Arriéndase piso San Gregorio, 22, siete habitaciones, cuarto baño, 200 pesetas mensuales. Puede verse, Razón, Placentines, 1.
Arriendo barrio Santa Cruz segundo piso, seis habitaciones cuarto baño, 160 pesetas Pisco bajo cinco habitaciones 120 pesetas. Razón, Mesón del Moro, 14 segundo de 11 a 12 y 2 a 3.

Arriéndase casa San Clemente, 12.
Arriendo casita Pedro Miguel, 2.
Alquiler partido baratos habitaciones. Peral, 36.

Auto Citroen seis cilindros perfecto estado, vendese sin correderos. Razón, Teléfono 31.261.
Vendo plantones euca, tipus en ata. Manuel Bernal, Dos Hermanas.
Volquete medio metro, Malló, 6, Barelto.
Máquina Singer bobina central. Azairán, 39.
Vendo incubadora cien huevos eléctrica, sistema «La Rosa», nueva, 175 pesetas. San Luis, 118, principal, Benito.

Piano francés seminuevo, vendese barato. Palmas, 119.
Se desea comprar zapatillas paño hágalas en Calzados Sublime, que vende las más bonitas a precios baratísimos. Se vende Registradora, facilidad en pago. Salmerón, 15 (Chicarreros).
Bicicleta inglesa baratas. Sánchez Bedoya 8.
Tractor 35 HP. con pila, seminuevo, muy barato, Pópulo, 12.

Ofertas
Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
Ortografía contabilidad, mecanografía, idiomas. Correduría, 7, tercero.
Automovilistas, se arreglan talones de neumáticos con el cable partido, colocándose nuevo y se garantiza. Arrebolera, 3.
Incrustación, 0'35; piquillo, 0'25; cordón, 0'40. Empecinado 7 (Alcaicería).

Ofrecerse ama cría primeriza. Campo Mártires, Laboriosa, 18.
Para señorita compañía doncella ofrécese joven bien educada, inmejorable conducta, práctica costura. Informes, Ronda Capuchinos, 5 B, portería.
Se traspasa tienda cosméticos. Razón, Sol número 12.
Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquin Costa 27, teléfono 21.848.
Camionetas Chevrolet cilindros Whippet, cerrado, Muro Navarret, 12.
Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6.
Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, roadster, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez, 23.
Vendo cuatro sillones americanos baratísimos. Rioja, 23.

Ofrecerse ama cría primeriza. Campo Mártires, Laboriosa, 18.
Para señorita compañía doncella ofrécese joven bien educada, inmejorable conducta, práctica costura. Informes, Ronda Capuchinos, 5 B, portería.
Se traspasa tienda cosméticos. Razón, Sol número 12.
Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquin Costa 27, teléfono 21.848.
Camionetas Chevrolet cilindros Whippet, cerrado, Muro Navarret, 12.
Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6.
Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, roadster, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez, 23.
Vendo cuatro sillones americanos baratísimos. Rioja, 23.

Ofrecerse ama cría primeriza. Campo Mártires, Laboriosa, 18.
Para señorita compañía doncella ofrécese joven bien educada, inmejorable conducta, práctica costura. Informes, Ronda Capuchinos, 5 B, portería.
Se traspasa tienda cosméticos. Razón, Sol número 12.
Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquin Costa 27, teléfono 21.848.
Camionetas Chevrolet cilindros Whippet, cerrado, Muro Navarret, 12.
Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6.
Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, roadster, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez, 23.
Vendo cuatro sillones americanos baratísimos. Rioja, 23.

Ofrecerse ama cría primeriza. Campo Mártires, Laboriosa, 18.
Para señorita compañía doncella ofrécese joven bien educada, inmejorable conducta, práctica costura. Informes, Ronda Capuchinos, 5 B, portería.
Se traspasa tienda cosméticos. Razón, Sol número 12.
Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles Joaquin Costa 27, teléfono 21.848.
Camionetas Chevrolet cilindros Whippet, cerrado, Muro Navarret, 12.
Cafés buenos, Marolano, Lineros, 6.
Vendo Renault 8 caballos, matrícula alta, roadster, perfecto estado. Ford cerrado, matrícula baja, perfecto estado. Faustino Alvarez, 23.
Vendo cuatro sillones americanos baratísimos. Rioja, 23.

A Madrid y Barcelona en doce y veinticuatro horas. Mercaderías y encargos a domicilio. Francisco Soto, O'Donnell, 25. Teléfono 27.330.
Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delcós, Méndez Núñez 19.
Traspaso por no poder atenderlo bonito establecimiento modernamente instalado, buen sitio. Razón, Regina, 4 (portería).
Favorables condiciones traspaso taberna Lumberras, esquina Crédito, amplio ultramarinos.
Por no poder atender traspaso barbería. Castilla, 158.
Mudanzas capitonés. Transportes Casa González Serna. General Polavieja, 26.
Polilla. Próximas oposiciones. Honorarios médicos. Albareda, 60.
Traspaso pescadería Alfonso XII, 43. Razón, Resolana, 19.
Cerificados Gastrol. Gestiones en Hacienda. Antecedentes penales. Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Se admiten tres establecimientos médicos. To. María, 35 tercero.
Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, -19.
Habitaciones, San Miguel, 16.
Admito dos establecimientos. Razón, Feria, 57.
Habitaciones amuebladas Jesús Gran Poder, 92.
Habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.
Particular cede dos habitaciones amuebladas, informarán Sierpes, 92, óptico.
En casa particular cedería señor extranjero piso principal bien amueblado. Escribid Lista Correas, M. López.
Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Cachorro mixto lobo, atiende por «Nogui». Se gratificará a quien lo entregue en Federico de Castro, 72.
Pero mixto lobo atiende «Toret». Gratificarán Feijó, 4.
HUESPEDES
Huespedes estables, Valencia, 7.
Se admiten tres establecimientos médicos. To. María, 35 tercero.
Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, -19.
Habitaciones, San Miguel, 16.
Admito dos establecimientos. Razón, Feria, 57.
Habitaciones amuebladas Jesús Gran Poder, 92.
Habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.
Particular cede dos habitaciones amuebladas, informarán Sierpes, 92, óptico.
En casa particular cedería señor extranjero piso principal bien amueblado. Escribid Lista Correas, M. López.
Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten tres establecimientos médicos. To. María, 35 tercero.
Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, -19.
Habitaciones, San Miguel, 16.
Admito dos establecimientos. Razón, Feria, 57.
Habitaciones amuebladas Jesús Gran Poder, 92.
Habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Jimios, 32.
Particular cede dos habitaciones amuebladas, informarán Sierpes, 92, óptico.
En casa particular cedería señor extranjero piso principal bien amueblado. Escribid Lista Correas, M. López.
Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

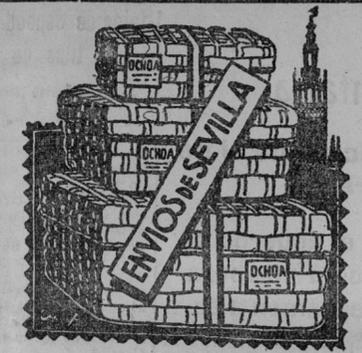
Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.

Se admiten huéspedes, Huelva, 26, principal.
Una sala matrimonio ó persona sola. Bajales, 12.
Familia reducida cede amueblado buenas habitaciones matrimonio, señoras. Rodo 15 segundo.
Dos huéspedes en familia Variora, 18, pral.



PARA NAVIDAD

ENVIOS de Sevilla

OCHOA

CON LAS MEJORES ESPECIALIDADES DE ANDALUCIA

Sólo diremos que el éxito obtenido el pasado año superó nuestras previsiones

«Envío de Sevilla» de 25 ptas. Un elegante cesto conteniendo: Dos docenas de polvorones Ochoa 3'50 Una tortera Ochoa 1'50 Una docena de tortas sevillanas de aceite 1'50 Una docena de tortas sevillanas de manteca 1'50 Medio kilo mantecados selectos 3'00 300 gramos turrón de Jijona extra 2'45 300 gramos turrón de Alicante 2'45 250 gramos piñonates de la sierra 2'00 400 gramos mazapán de la Casa 3'00 Una bombonera de 100 gramos 1'00 1/3 valor costo del cesto 1'50 Una participación de una peseta en el número 21.220 de Navidad, que se juega el día 22 de Diciembre de 1931 1'00	Por pesetas 56, recibidas por Giro postal, remitimos este «Envío de Sevilla» a toda España, franco de portes y asegurado.
«Envío de Sevilla» de 100 ptas. Un elegante cesto conteniendo: Cuatro docenas de polvorones Ochoa 12'00 Una docena tortas sevillanas de aceite 1'50 Una docena tortas sevillanas de manteca 1'50 Una totera rellena, en caja 3'00 Medio kilo mantecados selectos 4'00 Un kilo turrón de Jijona extra 8'00 Un kilo turrón de Alicante 8'00 Un kilo mazapán de la Casa 6'00 Una caja con 18 pestiños andaluces 4'00 Medio kilo piñonates de la sierra 4'00 Medio kilo turrón de crema 4'00 Medio kilo yemas de San Leandro 7'50 Dos kilos de pastas para té 14'00 Una bombonera de 200 gramos surtida 1'90 Una participación de cinco pesetas en el número 21.220 de Navidad, que se juega el día 22 de Diciembre de 1931 5'00	Por pesetas 112, recibidas por Giro postal, remitimos este «Envío de Sevilla» a toda España, franco de portes y asegurado.
«Envío de Sevilla» de 50 ptas. Un elegante cesto conteniendo: Dos docenas polvorones Ochoa grandes 6'00 Dos torteras rellenas Ochoa 3'00 Una docena tortas sevillanas de aceite 1'50 Una docena tortas sevillanas de manteca 1'50 Medio kilo mantecados selectos 3'00 Medio kilo turrón de Jijona extra 4'00 Medio kilo turrón de Alicante 4'00 Medio kilo piñonates de la sierra 4'00 Una caja con 18 pestiños andaluces 4'00 400 gramos mazapán de la Casa 3'00 400 gramos turrón de crema 4'00 Medio kilo yemas de San Leandro 7'50 Una bombonera de 200 gramos 1'90 Una participación de dos pesetas en el número 21.220 de Navidad, que se juega el día 22 de Diciembre de 1931 2'00	Por pesetas 25, recibidas por Giro postal, remitimos este «Envío de Sevilla» a toda España, franco de portes y asegurado.
Una colección de diez vistas color de la Exposición Iberoamericana. 25'00 Por pesetas 28, recibidas por Giro postal, remitimos este «Envío de Sevilla» a toda España, franco de portes y asegurado. 100'00	

PEDIDOS a la Pastelería y Granja Victoria, Sierpes, 49 y 51 - Sevilla

ANUNCIO

Artillería Ligera - Regimiento número 3

Con arreglo a lo dispuesto en el O. Cr. de 2 de Octubre de 1930 (D. O. número 223), y necesitando este Cuerpo adquirir las prendas menores, prendas mayores, efectos de equipo de ganado y varios, que a continuación se detallan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen presenten sus ofertas y modelos en el Almacén de este Regimiento, en el plazo de treinta días de la fecha de este anuncio, ajustándose a cuanto determina la O. C. citada y las de 19 de Diciembre último (D. O. número 287) y 27 de Marzo del actual (D. O. número 73), y en lo referente a emblemas, la última disposición de 21 del corriente (D. O. número 266), con las condiciones siguientes:

1.ª Los géneros han de ser de fabricación nacional y puestos libres de todo gasto en el Almacén de este Cuerpo.
2.ª Los modelos serán retirados en el plazo de quince días después del concurso, no respondiendo el Cuerpo de los mismos si no han sido recogidos.
3.ª La entrega se hará en el plazo de cuarenta días a partir de la fecha de la adjudicación.
4.ª El importe de este anuncio será a cuenta de los adjudicatarios.
RELACION QUE SE CITA
Prendas menores.—Guerreras algodón caqui con emblemas, 817. Pantalones Id. Id. 1.050. Gorras de plato caqui con emblemas, 496. Borcogues (par), 2.376. Gorros de cuartel, 867. Camisas, 2.955. Calzoncillos, 2.100. Cuellos, 2.599. Pañuelos, 2.115. Toallas, 2.446. Chalecos de abrigo, 585. Ceñidores de cuero sin chapas, 1.000.
Prendas mayores.—Tahardos lana caqui con emblemas, 266. Capotes mantas ídem ídem, 250. Polainas cuero (par), 220. Espuelas con correas (par), 265. Bolsas de aseo, 815. Cantimploras de aluminio, 382. Guantes blancos de hilo, 670. Idem color avellana, 649. Maleta mochila de lana, 309. Morrales de cuero para pan, 161. Portamosquetos avellana, 250. Correas completos avellana, 265.
Equipo de ganado.—Bruzas, 250. Cabezas de cuadra, 250. Cadenas, 243. Mantas de ganado, 432. Lúas, 1.250. Sacos para cebada, 60. Serretones completos, 550.
Sevilla 2 de Diciembre 1931.—El Comandante Mayor, Joaquín González.



Los pequeños deben estar alegres

Quando nota es el niño malhumorado o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acude en seguida a un buen purgante, esto quita, en duda, cualquier seriedad, complicaciones y enfermedades. Si llega así, ¿qué se olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Gotoso». Envasado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete adorable para entretenimiento de los niños.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MUELLO. Salern, 17. Teléfono 23.131. Consulta a las 13.

Empresa Casa
Adriano, 22. Teléf. 25.33.
LINEA DE LA SIERRA Sevilla a Rosal de la Frontera y viceversa a pueblo. Intermedios.
A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permitiendo el viaje de ida y regreso en el día y permitiendo en ARA ENA IRE horas, para poder visitar la hermosa ciudad de las Maravillas con el siguiente horario:
Salida de Sevilla, 9 de mañana Llegada a Rosal, 3 de tarde.
Salida de Rosal, 12 de tarde. Llegada a Sevilla, 4 de tarde.
Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuenteheridos, Galarza, Jabugo, Ripeado, Cortegana y Aroba.
Horas de salida y despacho de 7 a 12:30 y de 2 a 6 tarde.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
BARCELONA: Via Layetana, 2.—Madrid Pza. de las Cortes, 6.
SERVICIO DE CABOTAJE
El domingo día 13 saldrá para Barcelona el Vapor RIO GABRIEL, con escalas en Huelva, Cadiz, Ceuta, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia, con transbordo para los de Villa Sanjurjo, Nador y Algeciras. Y para Bilbao, con escalas en Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel (Gijón), Santander y Pasajes, el lunes día 21, el Vapor RIO NAVIA.
Para informes y pasajes, en la Delegación de la Compañía:
Avenida Reina Mercedes, 3, bajos.

Lea usted diariamente
"El Heraldo" de Madrid

Algeciras-Sevilla VICEVERSA
Autocars de gran lujo sin deber en cinco horas «La Valenciana» Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7.
Salidas de Algeciras, a las 12'30 y a las 13'30.
Combinación con «La Valenciana» S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios a Bada, Taza, Xauen, Arzila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uda y todas las posiciones militares del Protectorado español.
Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de la V. y M. y en las Agencias de turismo.
Servicio de Automóviles: de viajeros entre Sevilla y Alcañal del Río, de Manuel Velázquez Delgado.
Horario Salidas de Alcañal (Vuelta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 8).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 35

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

El empresario se quedó impresionado.
—¡Ah, si lo hubiéramos sabido!—murmuró—. Y pensar que aquella noche pasamos casualmente por la puerta del circo y entramos sin más deseo que el de ver una vez más los bailes de usted que en el escenario de un teatro aristocrático entusiasmarían!
Nos quedamos muy disgustados al saber que no podía usted bailar, por encontrarse indispuesta, y poco después, volvíamos a nuestro alojamiento, cuando la encontramos desmayada y oprimiendo a la niña contra su pecho. Después de

llevarla a lugar seguro, acudimos hacia el carro y el circo, que estaba barriendo; pero el incendio había realizado ya su obra y sólo pudimos ayudar a trasladar a las víctimas al Hospital. Nos hubiéramos quedado más días en aquel pueblo para ofrecer a usted nuestra ayuda; pero al conde le llamaron por teléfono desde su casa de campo y yo tuve que ir a «Paradise» con motivo de mis asuntos; por eso nos limitamos a recomendar a usted a la posadera.
—Esa mujer ha sido demasiado buena conmigo y con mi hija, a la cual ha amamentado su her-

mana, pues yo me quedé sin leche, del susto; pero no quiero seguir abusando de su hospitalidad, y al mismo tiempo no puedo exponer a mi hija y a mi madre a que se mueran de hambre. Sólo por esto vengo a solicitar la protección de usted, el único que puede favorecerme, puesto que no conozco más oficio que el que he practicado desde que nací. Indudablemente, si pudiera encontrar otra clase de trabajo para atender a mis necesidades y a las de mis seres queridos lo aceptaría sin vacilar; me sometería hasta a servir de criada, se lo juro.
—¡No diga usted eso!—me interrumpió vivamente el empresario—. Con su habilidad para bailar, y con su belleza no debe usted someterse a nadie, sino mandar como dueña y señora. Mire usted el plan que le propongo que es el mismo del conde de L... Este facilitaría a usted los medios de estudiar durante un año, pues aunque, danzando, no carece usted de agilidad, de belleza plástica, y de armonía, le falta, por decirlo así, la técnica del teatro y esa elegancia de movimientos indispensables para un artista que haya de presentarse en los sitios que frecuenta la alta sociedad. Usted debe ser muy inteligente, y

con un año sólo de enseñanza haremos de usted una celebridad. Empezaremos a decir en los periódicos que es usted una estrella procedente del norte; le daremos un nombre exótico, que no pueda recordar el de la bailarina del circo, el de Corina Lucero. Este nombre lo guardará usted para usarlo en familia.
Yo le oía dominada por honda emoción.
—¡Y cómo quiere usted que pueda estudiar y mantener a mi hija y a mi madre?
—No se preocupe usted por eso. El conde de L... es riquísimo y proveyerá a todo.
Le miré a los ojos.
—¿A qué precio?—pregunté.
El empresario comprendió mi intención y dijo volviendo a sonreírse:
—No tema usted nada; él no persigue más satisfacción que la de hacer ver que ha descubierto una estrella en el mundo de las artistas de baile. El conde es bonafide, y no será la primera vez que se interesa por una joven honrada y pobre, necesitada de apoyo moral y material. Además, yo le advertiré la disposición en que usted se halla, y vendrá a tratar del asunto. Por el momento, usted me permitirá que, a cuenta de sus

futuras ganancias, le antepone un millar de francos con los cuales pueda usted satisfacer cualquier deuda que haya contraído con la posadera ó con otras personas.
Se apoderó el vértigo de mí. En mi vida había tenido tanto dinero.
Pensé en los lindos trajes que podía comprar a mi niña; en la alimentación que disfrutaría mi madre, y en un arranque de agradecimiento, exclamé:
—¡Acepto! ¡Acepto! Pero ¿y si tiene usted que esperar mucho tiempo a que se devuelva?
—Esperaré todo lo que sea necesario; no tengo temor de perder ese dinero. Por otra parte, el conde y yo le debemos a usted una indemnización por haber sido, aunque involuntariamente, causa de todo lo ocurrido.
Regresé el mismo día, y al siguiente se presentó en la posada el conde de L..., a quien yo esperaba.
—¡Con qué arte supo seducir mi imaginación, enloquecerme, despertar el orgullo en mi alma, excitar mi ambición y mi codicia, estimular mi amor, mi idolatría de madre!
—Sólo en el teatro—me dijo—puede usted encontrar una fuente de riqueza para su hija; de

gloria, de embriagadora alegría para usted. En poco tiempo llegará usted a reinar por su belleza, a ser la bailarina idolatrada del público; recorrerá todo el mundo aclamada y festejada en las grandes ciudades como una soberana; reunirá usted un capital enorme, como no puede imaginárselo ahora; tendrá a todos los hombres a sus pies y acaso encuentre algún príncipe extranjero que le dé su título. Entonces yo, que la habré lanzado, estaré orgulloso, será feliz con mi acierto.
—¡Y usted cree que se realizará algo de eso?—pregunté brillándome los ojos de placer y realmente fascinada.
—Se realizará, porque tiene usted una belleza seductora de esas que presagian el éxito. Sólo es necesario que estudie usted y trabaje durante un año. ¿Quiere usted?
—¡Con todo mi corazón! Acepto, entusiasmada, pero necesito exponer mis condiciones.
Le dije que, como había de realizar mis estudios en Florencia, deseaba alquilar una quinta en los alrededores para llevar a ella a mi madre y a mi hija con su hija, una muchacha huérfana y amable a quien conocí en la posada y que

había tomado mucho cariño a mi María.
Yo iría a pasar todos los domingos con ellas, que me conocerían por mi verdadero nombre Corina Lucero. Me haría pasar por viuda, y mi misma madre diría, para que andando el tiempo se lo repitiese a la niña, que mi marido estaba en el extranjero y que yo tendría que ir también los años siguientes para no abandonar, dejando en Italia a mi María con mi madre que ya no tenía edad para viajar.
Entre tanto, como deseaba perfeccionarme en los idiomas extranjeros, asistiría a un instituto florentino, reservándome mi libertad en los días de fiesta.
Añadí que tomaría en Florencia una habitación amueblada, ó buscaría hospedaje en casa de alguna familia honrada, dando mi nombre de guerra: Lola Stael.
Todo le pareció bien al conde de L... y dos días después me telegrafió que fuese sola a Florencia para realizar en su compañía cuanto deseaba.
Me esperó en la estación del ferrocarril y me trajo en coche a esta lindísima quinta, que recorrí minuciosamente.
Me quedé encantada pero advier-

CUENTISTAS EXTRANJEROS

MAMÁ DICE QUE NO...

Ricardo e Iris Frazier cambiaron una mirada, una mirada de padres jóvenes y serios. La mujer sacudió la cabeza para indicar la seriedad de la situación; luego volvióse hacia el niño, que jugaba sobre la alfombra del living-room.

—¿Pero no es verdad—dijo—. Mamá dice que no es verdad. Porque eran padres concienzudos, Ricardo e Iris Frazier escucharon como si fueran discursos de un adulto cada palabra que salió de la boca del pequeño Frazier, y después, con un matable celo, la madre retornó a su deber familiar.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid y Barcelona don José Cortés Bernádez y su distinguida señora.

El Cabildo municipal

"El Liberal" en Huelva

El Cabildo municipal, que estaba convocado para anoche en primera citación, no pudo reunirse por falta de número de concejales.

Sobre los pasados sucesos en la cárcel

Firmada por Miguel Núñez, Francisco Nieves, Manuel Cruz, Enrique Angulo, Manuel Fuentes, Manuel Romero, Antonio Díaz Pozo, Francisco Peón, José Fajardo, Manuel Hidalgo, Lázaro Rodríguez y otros, presos políticos de la Cárcel de Sevilla, hemos recibido una extensa carta relacionada con los sucesos últimamente allí ocurridos, y en la que estman preciso aclarar algunos de los conceptos vertidos en las informaciones periodísticas sobre dichos sucesos.

NOTAS DEL DIA

EL CONFLICTO PESQUERO.—A CUERDO DE LOS ARMADORES.

Los armadores de barcos pesqueros, según nos dicen, darán un plazo de cuarenta y ocho horas a las tripulaciones para que se reintegren al trabajo, mediante la firma del nuevo compromiso, con las mejoras últimamente concedidas.

Una nota de los almacenistas de vinos y similares

Se nos envía para su publicación la adjunta nota: «Desde el primer momento en que los dependientes de los establecimientos de almacenistas de vinos y similares, presentaron la base de trabajo, la clase patronal puso su mayor solicitud en el estudio de las mismas, deseosa de llegar a una solución armónica en beneficio de ambas partes interesadas.

Las reuniones del Congreso Municipalista de Madrid

Se encuentra en Madrid la comisión del Ayuntamiento de Sevilla, nombrada para tomar parte en este Congreso, y que está integrada por los señores alcalde, don José González y F. de la Bandera; teniente alcalde, señor Talavera, y los concejales, señores Jiménez Tirado y López Martínez.

Centro Radical Socialista Revolucionario

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «La Comisión gestora del partido radical socialista revolucionario en Sevilla invita a sus correligionarios y simpatizantes al acto que por iniciativa de la Agrupación Socialista Independiente Andaluza se celebrará en el salón de la Economía a las once de la mañana del próximo domingo, 12, en conmemoración de la gesta de Jaca, que señaló el punto inicial para una España grande y libre.

EL ALCALDE REGRESA DE MADRID

En el expreso de esta mañana llegará a Sevilla el alcalde, señor La Bandera, para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del nombramiento del Presidente de la República y ultimar la organización de los festejos.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

A todos nuestros aliados del gremio de ultramarinos: Hoy hemos dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama, interesándonos en la inmediata implantación de las bases de ultramarinos aprobadas últimamente.

En honor de los héroes de Jaca

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «La Comisión gestora del partido radical socialista revolucionario en Sevilla invita a sus correligionarios y simpatizantes al acto que por iniciativa de la Agrupación Socialista Independiente Andaluza se celebrará en el salón de la Economía a las once de la mañana del próximo domingo, 12, en conmemoración de la gesta de Jaca, que señaló el punto inicial para una España grande y libre.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Prevenimos a todos los compañeros asociados que la asamblea general anunciada para el sábado día 12 del corriente, se celebrará el martes día 15, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las diez en punto de la noche.—El Comité Central.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

A los compañeros delegados de obras: Por el presente se os convocó a una reunión que tendrá lugar en Muñoz Torco, I, el viernes 11, a las ocho y media de la noche.

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Compañeros: Por el presente se os convocó a Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la calle Aurora, 5 (salón de las ugarerras), el sábado día 12, a las nueve y media de la noche, para tratar sobre importantes asuntos, como son los siguientes:

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Se nos envía para su publicación la siguiente nota: «El viernes dará una conferencia en el teatro Elava de Jerez de la Frontera el diputado católico don José María Lamsamé de Clairac. El sábado dará otra en un teatro de Cádiz y en la mañana del domingo la anunciada para esta capital, para la que en pocas horas se han dado la casi totalidad de las invitaciones. Tal es el interés que ha despertado el elocuente orador y el trabajador, cuyas intervenciones en las Cortes en favor de la religión y de la propiedad tanto renombre le han dado.»

Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca

Compañeros: Por el presente se os convocó a Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en la calle Aurora, 5 (salón de las ugarerras), el sábado día 12, a las nueve y media de la noche, para tratar sobre importantes asuntos, como son los siguientes:

Centro Cultural de Izquierda Republicana

Para celebrar el nombramiento del Presidente de la República, este Circolo ha organizado para el sábado próximo, a las diez de la noche, un baile, al que podrán concurrir los señores socios de este Circolo y sus familiares, debiendo recogerse sus invitaciones en la Secretaría del Casino durante todo el día de mañana.

Un niño gravemente lesionado por un mono

En el pueblo de Tocina el niño de siete años Miguel Díaz Azquez presenciaba en la plaza las habilidades de un mono que llevaba varios gigantes para lucarse con sus «monadas».

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 10 Diciembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 17,4
Mínima 4,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Hermógenes y eps, mrs.

JUBILEO - Pquia. de Sta. María Magdalena

EL PUEBLO ESPAÑOL EJERCITA LIBREMENTE SU SOBERANIA

Se ha verificado la elección del Presidente de la segunda República española

Por votación superior a la mayoría absoluta de la Cámara ha sido proclamado Jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora

Comienza la sesión

Designación de Comisiones

Madrid 10.—A las cuatro y media da comienzo la sesión, que es presidida por el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara excita a los grupos parlamentarios a que designen los diputados que han de componer la Comisión que haya a Jaca en el aniversario del fusilamiento de las capitales Galán y García Hernández y que represente al Gobierno en los actos que se celebran a la memoria de aquellos mártires de la Libertad.

Ruegos y preguntas

El señor Alonso (don Bruno) pregunta qué va a pasar con los obreros de la Compañía Telefónica que han sido despedidos en la Central de Santander.

La readmisión de los despedidos por la Telefónica

El señor Gomáriz pide que parlamentariamente se conceda el indulto para todos los sentenciados por cualquier delito, sean readmitidos los obreros de la Telefónica que estuvieron en huelga cuando éstos los solicitan, sin excepción alguna.

El señor Balbontín habla para alusiones

El señor Balbontín pide la palabra para contestar a unas alusiones que en la sesión del martes le hizo el diputado señor Pérez Madrigal.

Dice que salió del salón de sesiones porque estima que cuando se debaten asuntos de extraordinaria importancia no deben mezclarse los asuntos personales.

Mondean los incidentes

El presidente de la Cámara, con energicos campanillazos se hace oír, y pide al señor Balbontín que retire esas palabras.

El señor Balbontín dice que habla en tesis general y no dirige la palabra a nadie.

El señor Besteiro dice: Su señoría se casó por la Iglesia.

El señor Balbontín: Como muchos socialistas.

El señor Besteiro: Yo no. El señor Balbontín: Yo me casé por la Iglesia por respeto a la memoria de mi padre, y no toleraré que sea hollada por ninguna neña.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Balbontín que use otro léxico más en armonía con el respecto que debemos a la Cámara o me verá obligado a retirarle la palabra.

El señor Balbontín sigue hablando.

do, y dice que el señor Pérez Madrigal se dispone a dar su voto al señor Alcalá Zamora, que fué católico a los veinte años y que lo sigue siendo.

Rechaza la afirmación hecha por el señor Pérez Madrigal de que éste le entregara dos maletas con bombas.

El señor Pérez Madrigal (en tono humorístico): Pido la bomba, digo pido la palabra.

El señor Balbontín alude al testimonio de señor Artigas y de otros para afirmar su republicanismo.

Luego niega autoridad al señor Pérez Madrigal para enjuiciar, diciendo de éste que estuvo en la administración del «A B C» en favor de la Dictadura.

El señor Saborit explica su intervención en este debate, y dice que él no niega a nadie el derecho de que profese las ideas que quiera; pero que el señor Balbontín había dicho que perdió su fe a los veinte años, y sin embargo, hace sólo año y medio que se casó por la Iglesia.

Y añade: Si entonces perdió la fe, luego al casarse fué un farsante.

El escándalo toma proporciones alarmantes: El señor Pérez Madrigal manifiesta que sus palabras pronunciadas el martes no encerraban ninguna clase de ofensas, sino que se limitó a rechazar las imputaciones del señor Balbontín a los radicales-socialistas de que les había llegado la hora del reparto.

El señor Balbontín: A quien me dirigió fué a los socialistas. (Estas palabras promueven grandes protestas e increpaciones contra el señor Balbontín. Es tal el escándalo que durante varios minutos el presidente de la Cámara no logra imponer el orden.)

El señor Pérez Madrigal protesta del duro calificativo con que le ha designado el señor Balbontín. Dice que él no fué empleado de la Administración de «A B C» en tiempos de la Dictadura, sino hace catorce años.

Explica sus manejos revolucionarios y los del señor Balbontín, y dice que él se comprometió a entregar al señor Balbontín dos maletas llenas de bombas y poner a su disposición catorce pistóles; pero que el señor Balbontín rechazó aquellos elementos.

Lamenta que en los debates se lleve a cuestiones personales. El señor Balbontín rectifica, para dejar sentado que el señor Pérez Madrigal no le ofreció nunca dos maletas con bombas.

Lectura de proyectos de ley. Los ministros de Justicia y Comunicaciones leen varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

La elección de Presidente de la República

El presidente de la Cámara: Se va a proceder a la elección de presidente de la República, que, como saben los señores diputados, se va a efectuar por votación, empleando papales.

Para mayor comodidad, y a fin de que no se formen grupos, ruego que vayan acudiendo a emitir sus sufragios por bancos.

La Cámara presenta un brillantísimo aspecto, estando la casi totalidad de los escaños ocupados.

Comienza la votación

Votan en primer término los ministros, con el señor Azaña a la cabeza. El señor Albornoz no vota por no encontrarse en el salón de sesiones.

Luego lo hacen los diputados ordenadamente, por bancos. En los escaños están la mayoría de los diputados católicos y agrarios que se retiraron de la discusión del proyecto de Constitución.

El presidente de la Cámara nombra a los diputados a medida que éstos van depositando los votos en la urna.

Gran número de diputados acuden al banco azul para que los ministros firmen el proyecto que contiene el texto constitucional, y los ministros no dan abasto en su tarea.

A las seis y veinticinco se cierra la votación, que empezó a las seis menos diez, y da comienzo el escrutinio. Dos fotógrafos se encuentran en unas escalerillas dispuestos a imprimir placas del momento de la proclamación, y al darse cuenta de ello el presidente de la Cámara ordena energicamente que se retiren los fotógrafos, que estaban allí sin autorización.

El escrutinio

A las siete menos cinco minutos queda terminado el escrutinio. El presidente de la Cámara dice que prometieron 465 diputados suya mitad más uno es de 234, y que han tomado parte en la votación de la elección de presidente de la República 410 diputados.

Se leen los datos del escrutinio, que dan el siguiente resultado: Don Niceto Alcalá Zamora, 392 votos.

Don Julián Besteiro, 2. Sr. Cossío, 2. Sr. Pi y Suñer, 7. Sr. Unamuno, 1. Sr. Gorbacia, 1. Papeletas en blanco, 35. Total, 410 votos.

El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos de los diputados, quienes se encuentran en pie.

El Presidente de la Cámara manifiesta que la Cámara se felicita del resultado de la votación, esperando que el período presidencial del señor Alcalá Zamora sea venturoso para la República y para España. Se dan vivas a la República, a España y al Presidente de la República.

La proclamación del señor Alcalá Zamora

El Presidente de la Cámara da cuenta de que ha recibido adhesiones de varios diputados ausentes que expresan su deseo de votar para la presidencia de la República a don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Besteiro dice luego que la sesión de mañana tendrá lugar a las dos y cuarto en punto de la tarde, rogando por lo tanto puntualidad a los señores diputados, porque el Presidente de la República hará su entrada en el salón de sesiones a las dos y media.

Se dispone el orden del día para la sesión del martes, pues la de mañana se celebra con el carácter de extraordinaria.

Y termina la sesión, diciendo el señor Besteiro. Queda proclamado Presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, por haber obtenido una votación superior a la mayoría absoluta de la Cámara.

En quinta plana continúa la información telefónica

El ministro de Justicia anuncia que leerá en la Cámara dos proyectos de ley.

Don Fernando de los Ríos manifestó que esta tarde leerá en el Congreso un decreto sobre Consultorios y otro sobre Tribunales de urgencia.

A la salida del Consejo—manifestó—podré ser más explícito.

Aquí no dimite nadie: Cuando llegó el Jefe del Gobierno no los periodistas se preguntaron si había presentado la dimisión el director general de Seguridad.

El ministro de Economía se muestra explícito: El ministro de Economía se detuvo unos momentos a hablar con los periodistas, contestando amablemente el señor Nicolau a sus preguntas.

Como mañana no podremos celebrar Consejo—dijo el ministro—habido necesidad de celebrarlo hoy para despachar algunos asuntos que quedaron pendientes en el anterior.

No será para marcar una orientación con motivo de la próxima crisis? —No. El Consejo de hoy no tendrá importancia.

Que juicio le merece a usted el acuerdo de la Alianza Republicana? —Me parece muy bien.

Y los catalanes qué posición tomarán? —Los catalanes no somos minoría más que en lo que se refiere al Estado, y por lo tanto, apoyarán al Gobierno.

Peró, al fin, habrá de decidirse por algún sector. —El día que tengamos que definirnos acerca de la posición que hemos de tomar nos reuniremos provisoriamente.

Al señor Domingo le parece bien lo tratado por la minoría catalana: El ministro de Instrucción pública manifestó que no había asistido a la reunión que celebró la minoría catalana presidida por el señor Maciá, pero encontraba acertado todo lo tratado en la citada reunión.

Los Tribunales de urgencia actuarán diariamente durante tres horas, para ver y fallar los procesos que el fiscal les someta.

El proyecto leído por el ministro de Justicia establece la creación de Consultorios jurídicos gratuitos para la defensa de los intereses de las clases sociales necesitadas.

Tendrán derecho a la utilización de los servicios del Consultorio las personas que mediante la exhibición de cédulas personales o del contrato de inquilinato de las casas que vivan justifiquen en el primer caso que no excede la cédula de la clase 1ª, y en el segundo caso que no puede pagar más de mil pesetas anuales de alquiler.

Otro disponiendo que los Juzgados municipales comuniquen a los Centros policíacos los casos de abolición o sobreseimiento.

Se suprime la situación de rebelde por la de inculpad.

Se suprime el término, emplazamiento y los trámites de vista previa.

Al frente del Consejo irá un jefe letrado y dos oficiales, también letrados.

El jefe será nombrado por el ministro de Justicia a propuesta del Colegio de Abogados.

Se han aprobado los dos proyectos del ministro de Justicia.

A las cinco de la tarde acabó el Consejo.

El ministro de Justicia dijo que se habían aprobado los dos decretos a que aludí a la entrada, uno sobre Consultorios jurídicos, que se establecerán con carácter provisional en Madrid, Sevilla y Barcelona, y otro sobre Tribunales de urgencia.

Ambos proyectos se dispone a leerlos en el salón de sesiones.

Un informador le preguntó si la imposición del collar de Isabel la Católica se verificará mañana, contestando: —Sí, al mismo tiempo que la toma de posesión.

Un proyecto de ley contra la telefonía.

El ministro de Comunicaciones dijo que el Consejo no había tenido otro objeto que ultimar los detalles de la ceremonia de la promesa del presidente de la República.

Yo—añadió—he dado cuenta, y ahora voy a leerlo en el salón de sesiones, de un proyecto de ley declarando ilegal la adjudicación, reorganización y ampliación de los servicios de la Compañía Telefónica Nacional.

Madrid 10 de Diciembre de 1931.

Al salir del Consejo el ministro de Fomento manifestó que en la reunión sólo se había tratado del solemne acto de esta mañana y de algunos expedientes; pero ni hoy ni en el Consejo anterior, se trató de política.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, facilitó la siguiente referencia: Instrucción pública.—Decreto concediendo a las ciudades de Ronda y Ferrol la construcción por cuenta del Estado de un grupo escolar de dieciocho secciones en homenaje a la memoria de don Francisco Giner de los Ríos y de Pablo Iglesias.

Decreto ampliando hasta el 31 del corriente el plazo para los funcionarios de Instrucción pública referidos a solicitudes de jubilación que concede el artículo primero transitorio del decreto de la Presidencia de 28 de Octubre último.

Un decreto nombrando a don José María Ortíz director técnico del Centro de Estudios de la Historia de América en la Universidad de Sevilla.

Apróbandose un expediente para la construcción de un edificio con destino a Academia de la Historia.

El señor Azaña justifica la presentación del proyecto de ley sobre la Telefónica.

Madrid 10.—A la salida del Consejo abordaron los periodistas al señor Azaña para preguntarle sobre lo tratado en la reunión que había terminado.

El jefe del Gobierno manifestó que sólo se habían tratado cuestiones de trámite, siendo el principal asunto la declaración de ilegalidad del contrato de la Telefónica.

Un periodista le dijo: —Es raro que un día salga el decreto de petróleo y en seguida el asunto de la Telefónica.

—Me parece muy natural—dijo el Presidente.—Eran unos proyectos preparados por el Gobierno, y próximo a dimitir, debe dejárselos presentados a las Cortes ya que forman parte de su programa.

—Y de política, qué se ha hablado? —Nada. Ya se ha corrido la corriente.

—Pues la dimisión del señor Gallarza es un hecho.

—Sí! Pues no sabía nada. En el Consejo no se ha hablado de ello, entre otras cosas, porque el Gobierno que está dimitido no se va a poner a tratar cuestiones de personal.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, facilitó la siguiente referencia: Instrucción pública.—Decreto concediendo a las ciudades de Ronda y Ferrol la construcción por cuenta del Estado de un grupo escolar de dieciocho secciones en homenaje a la memoria de don Francisco Giner de los Ríos y de Pablo Iglesias.

Decreto ampliando hasta el 31 del corriente el plazo para los funcionarios de Instrucción pública referidos a solicitudes de jubilación que concede el artículo primero transitorio del decreto de la Presidencia de 28 de Octubre último.

Un decreto nombrando a don José María Ortíz director técnico del Centro de Estudios de la Historia de América en la Universidad de Sevilla.

Apróbandose un expediente para la construcción de un edificio con destino a Academia de la Historia.

El señor Azaña justifica la presentación del proyecto de ley sobre la Telefónica.

Madrid 10.—A la salida del Consejo abordaron los periodistas al señor Azaña para preguntarle sobre lo tratado en la reunión que había terminado.

El jefe del Gobierno manifestó que sólo se habían tratado cuestiones de trámite, siendo el principal asunto la declaración de ilegalidad del contrato de la Telefónica.

Un periodista le dijo: —Es raro que un día salga el decreto de petróleo y en seguida el asunto de la Telefónica.

—Me parece muy natural—dijo el Presidente.—Eran unos proyectos preparados por el Gobierno, y próximo a dimitir, debe dejárselos presentados a las Cortes ya que forman parte de su programa.

—Y de política, qué se ha hablado? —Nada. Ya se ha corrido la corriente.

—Pues la dimisión del señor Gallarza es un hecho.

—Sí! Pues no sabía nada. En el Consejo no se ha hablado de ello, entre otras cosas, porque el Gobierno que está dimitido no se va a poner a tratar cuestiones de personal.

Cotización de Bolsa

MADRID 10 Interior 4 7/8 60,50 Amortizable 4 1/2 00,00 5 9/16 00,00 Banco de España... 399,00 Tabacos... 000,00 Francos... 47,05 Suizos... 275,40 Libras... 40,40 Dólares... 12,09 Liras... 62,25

Los proyectos de ley del ministro de Justicia aprobados por el Consejo

Madrid 10.—El ministro de Justicia ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de reforma de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En el preámbulo, que es muy largo, se razona la necesidad de esta reforma.

El proyecto de ley, en la parte que se refiere a los tribunales de urgencia dispone que se creen secciones en las Audiencias de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, integradas por tres magistrados.

Actuará de fiscal el de la Audiencia.

Estos tribunales serán competentes para conocer en única instancia y en juicio oral y público, los delitos cometidos en los términos municipales de privación de libertad que no exceda de arresto mayor, según la calificación del fiscal, y del mismo delito, aunque concurren circunstancias agravantes.

El Colegio de Abogados constituirá turno para informar de oficio cuando lo requieran los inculpados.

Será voluntaria la asistencia de letrado ante estos Tribunales y no se precisará el procurador.

En el caso de que el juez de guardia hubiese decretado la detención de un inculpad, el fiscal determinará el día que debe comparecer ante el Tribunal de urgencia, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de su detención.

Los Tribunales de urgencia actuarán diariamente durante tres horas, para ver y fallar los procesos que el fiscal les someta.

El proyecto leído por el ministro de Justicia establece la creación de Consultorios jurídicos gratuitos para la defensa de los intereses de las clases sociales necesitadas.

Tendrán derecho a la utilización de los servicios del Consultorio las personas que mediante la exhibición de cédulas personales o del contrato de inquilinato de las casas que vivan justifiquen en el primer caso que no excede la cédula de la clase 1ª, y en el segundo caso que no puede pagar más de mil pesetas anuales de alquiler.

Otro disponiendo que los Juzgados municipales comuniquen a los Centros policíacos los casos de abolición o sobreseimiento.

Se suprime la situación de rebelde por la de inculpad.

Se suprime el término, emplazamiento y los trámites de vista previa.

Al frente del Consejo irá un jefe letrado y dos oficiales, también letrados.

El jefe será nombrado por el ministro de Justicia a propuesta del Colegio de Abogados.

Extranjero

EMBAJADOR YANQUI

Washington.—El Embajador americano en París, M. Walter, y su esposa se han embarcado en el «Bremer», con ruta para Cherbourg.

EL PALACIO DE LOS SOVIETS

Moscu.—La Agencia Tass comunica que el organismo que prepara la construcción del palacio de los Soviets, precisamente en el terreno que ocupa la Catedral de San Salvador, ha hecho ya saltar algunas partes de este templo.

Suspensión de un agente de Cambio y Bolsa

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha manifestado a los periodistas que había firmado una orden ministerial disponiendo que habiendo sido inculpada con fecha de ayer por la Junta Administrativa de Guipúzcoa la multa máxima al agente de cambio don Julio Ladua Saracho, con motivo de una falta de contrabando, y como tal hecho dadas las circunstancias en que ha sido descubierto puede determinarse un caso de incompatibilidad material, como lo es moral, le ha suspendido a dicho señor en el cargo de agente de cambio y Bolsa de Bilbao.

Añadió el señor Prieto que se trata de un contrabando de dinero, utilizando a dos marinos de la Compañía Vascongada, a la que también se considera complicada, y a la que se le impondrá igualmente la sanción oportuna, de comprobarse su complicidad.

Estudiantes españoles en Lisboa

Lisboa 10.—Cincuenta estudiantes de Medicina de Madrid, acompañados por siete catedráticos, han llegado hoy a esta capital, siendo recibidos en la estación por los estudiantes de todas las Facultades de Lisboa, que los acompañaron hasta el hotel donde se alojan.

Esta noche serán recibidos en la Embajada de España, y mañana se verificará una recepción en su honor, organizada por el profesorado de todas las Facultades de Lisboa.

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI

Viena.—M. Mussolini, en un comunicado al periódico «Nueva Prensa Libre» ha dicho: «Italia es partidaria, sin reserva, de una reducción de los armamentos, y creemos que el desarme es la condición previa de toda negociación futura. Los otros problemas podrán tratarse luego en su orden respectivo.

Italia está dispuesta a adherirse a una prolongación de un año en la tregua de los armamentos.»

EN LAS CALLES DE SANTIAGO DE CHILE SE PROMUEVEN FORMIDABLES ALBOROTOS PIDIENDO LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Nueva York 10.—Noticias recibidas de Nueva York afirman que en las calles de Santiago de Chile se han promovido formidables alborotos, solicitando a gritos la disolución del Parlamento.

Los alborotadores han llegado a las puertas de la Cámara. Más de quinientos carabineros dispersaron a los manifestantes, que ofrecieron escasa resistencia. La policía ha practicado varias detenciones.

Texto del proyecto de ley relativo a los servicios de la Compañía Telefónica

El proyecto de ley leído por el ministro de Comunicaciones referente a los servicios de la Compañía Telefónica dice en su parte dispositiva:

Artículo primero.—Se declara ilegal y nula la adjudicación, reorganización, reforma y ampliación del servicio telefónico nacional hecho con arreglo a las bases aprobadas por decreto de 25 de Agosto de 1924 a la Compañía Telefónica Nacional e igualmente de los arrendamientos sufridos por el Estado, a los que responderán con la Compañía los gestores del contrato.

Artículo segundo.—Al efecto de su expropiación se declaran de utilidad pública y pública la red telefónica de España con todos sus elementos materiales y comerciales que al efecto de presentación de este proyecto de ley integran la completa organización del servicio.

Artículo tercero.—En el plazo de seis meses el ministro de Comunicaciones presentará a las Cortes un proyecto de ley regulando las bases de justa indemnización con garantías de intereses legítimos afectos por la expresada ley.

Artículo cuarto.—Hasta tanto que la expropiación quede consumada, la Compañía Nacional Telefónica de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeñan; pero quedarán intervenidos por el Estado en la forma que establece el artículo siguiente.

Artículo quinto.—La intervención a que se refiere consistirá en dictar las órdenes necesarias a la mayor eficiencia del servicio, conceder o denegar autorización a los acuerdos y actos de la Junta general del Consejo de Administración y Dirección de la Compañía Telefónica y al efecto serán comunicados al Comité de Intervención.

Artículo sexto.—Se nombrará para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior un Comité de Intervención, compuesto de tres representantes del Estado y dos de la Compañía Nacional Telefónica de España.

La presidencia recaerá en el vocal que elija el ministro de Comunicaciones.

Los acuerdos del Comité serán ejecutivos. Sin perjuicio de su cumplimiento, podrá la Compañía Nacional Telefónica de España entablar recurso de alzada ante el ministro del ramo.

Artículo séptimo.—El ministro de Comunicaciones quedará autorizado para dictar las disposiciones reglamentarias que exija esta ley.

Madrid 10 de Diciembre de 1931.